

VALORACION

PENSAMIENTO Y OBRA DEL CENTRO CULTURAL HUANUCO

DIRECTOR DE EDICION: JORGE CABRERA

DIRECTOR DE ECONOMIA: MANUEL ESTRADA

AÑO VIII Apt. 43 HUANUCO, AGOSTO 15 DE 1955

PRECIO S. 4.00 N.º 14



1540- -1955

GRATO ANIVERSARIO

Cobra singulares relieves la fiesta que se inicia hoy, no sólo por que esta fecha es histórica y marca en el Calendario del tiempo el día de la fundación de Huánuco sino también, por que esta tierra prodigiosa de los Pillco, durante el espacio de tiempo transcurrido, ha sabido conservar incólume su prestigio y su jerarquía de pueblo civilizado que avanza a ritmo acelerado por el sendero del progreso.

En este día nos inclinamos reverentes ante Pedro Puelles, fundador y ante los varones ilustres, que dieron renombre a este pueblo.

Una de nuestras Principales calles



CONTENIDO

Día de la Agricultura Discurso Ing. Teodoro Molleda S.
Página Literaria:

Dr. Ezequiel Ayllon
Sr. Pedro Besada
Sr. Manuel Espinoza
Sr. José Coz Salgado
Sr. Manuel Estrada

«El Diablo Negro» cuento, Sr. Glicerio Urdanivia C.
«Noche de Reyes» Dr. Guillermo Anchorena

«Huánuco Paraiso del Centro» Sr. Oscar Solorzano D.
«Las Comunidades Indígenas» Sr. Francisco Quiroga
«El Ritmo Eterno» Tn.º.—Cnel Jorge Vacaro S.
«Problemas Educativos» Prof. Sr. Teodoro Sánchez S.
«Problemas Fundamentales de Hco.» Sr. Herminio Cisneros Z.
«Día del Abogado» Dr. Armando Sara Q.
«Carta Política del Estado» Dr. Ramiro Gómez L.
«Corte Superior de Justicia» «Historicus»
«Aniversario del Colegio L. Prado» Erich del Aguila G.
«La Coalición de Huamalíes» Sr. Luis Jaimes
«Fútbol de Antaño» Sr. Heraclio Tapia

Asociación de Padres de Familia del Colegio Nacional Leoncio Prado

Es'ractamos del completo informe que la Comision de la Asociacion presentara con motivo del Baile Anual que dicha institucion lleva a cabo para atender las necesidades del Colegio.—Al publicar expresamos nuestra felicitación al Comandante Jorge Vaccaro por su decidido aporte asi como a todos los padres de familia que en una u otra forma han contribuido al exito de la fiesta.

Informe del Comandante Vaccaro

Dr. Felix Vasquez A. Presidente

dente de la A. de P. F. del C. Distinguido señor presidente:

«Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para acusar recibo de su at. comunicacion No 2 de fecha 9 de Junio ultimo por la que se sirvió parcticiparme que por acuerdo de la Directiva de la Asociacion se me habia designado Presidente de la Comision Organizadora del Baile Anual y que se llevó a cabo en el hotel de Turistas de la localidad, el día sábado 2 del pte.

«En cumplimiento de la

Comision designada y para su conocimiento como el de los Srs. que forman la Directiva, le expongo a continuacion y en forma pormenorizada, el resultado de dicha actuacion social.

«Al expresar á Ud. señor Presidente de la Asociacion, mi agradecimiento por la Comision que se me ha encomendado, en la que he puesto el contingente de mi mayor voluntad, me cabe la inima satisfaccion de haber cumplido ex-

trictamente con mi deber en el dificil i honroso cargo de Organizador y con esta nueva ocasion reitero a Ud. los sentimientos de mi mas distinguida consideración y especial deferencia, lo mismo que a los dignos Miembros de la Directiva»

Dios guarde a Ud.

Jorge Vaccaro Sanchez

Presidente de la Comision Organizadora

GASTOS:		HABER	
Orquesta Ideal	cp. No. 1	\$	700.00
Hotel de Turistas local	2	«	500.00
A. Leyva, platitos carton	3	«	15.00
S. Hidalgo Serbilletas	4	«	18.00
Emp. Echevarria, iluminacion	5	«	200.00
Imp. Febo impresiones	6	«	370.00
Gastos de franqueo	7	«	12.00
J. Cornejo, cerveza	8	»	800.00
Tay Long, wiskey	9	«	304.00
Blegrano, melocoton	10	«	28.00
Anderson, viso y oportu	11	«	24.00
Hotel Inca, anisado	12	«	10.00
por acarreo	13	»	38.00
J. Cabrera, servidumbre	14	«	59.50
J. Cabrera, cigarrs y fos.	15	«	91.40
I. Man Fun (koca—kola)	16	«	95.76
Utilidad Obtenida en el Baile		\$	<u>6574.84</u>
TOTAL		\$	9840.50

NOTA: además 30 Padres de Familia enviaron viandas

INGRESOS

Venta de 284 tickets á \$ 15	\$	4260.00
Venta de boletos, en el bar y buffet s/g relacion de 1—2—3—4—y 5 soles	«	4412.50
Rifa de 2 tortas á \$ 150.00		300.00
iden. una torta	«	145.00
En efectivo a cambio de viandas s/g relacion	«	565.00
Obsequio del Sr. Federico Tog	«	100.00
valor una caja cerveza	«	<u>28.00</u>
TOTAL de ingresos	\$	9,840.50

DEBE

Personas que enviaron en efectivo

Señores:				
Oscar Aliaga	S,	30.00	Melania de Montoya	40.00
Arturo Juy		50.00	Presiliano Mendieta	30.00
Ricardo Dávalos		50.00	Quintillanp Sánchez	20.00
Mario Rojas		30.00	Melciades Silva	20.00
Timoteo Marin		5.00	Ranulfo Marin	20.00
Elias del Carpio		20.00	Renee Meza	10.00
Leopoldo Villanueva		10.00	Margarita de Siu	50.00
Ezequiel Cabrera		10.00	Olga de Mares	60.00
Juan Inca Valles		5.00	Justo de la Puente	20.00
Alfredo Leyva		50.00	Lola de Aguilar	15.00
Cirilo Tarazona		20.00	TOTAL	565.00
Victoria Jara		10.00		

Huancayo, 3 de Julio de 1955
EL PRESIDENTE DE LA COMISION

Huánuco, 15 de Agosto de 1955

15 de agosto

Hacen 9 años un día como hoy se fundó el «Centro Cultural Huánuco» para atender las aspiraciones culturales de nuestro pueblo 9 años que han transcurrido rápidamente y que nos aconseja hacer un alto en nuestra vida institucional para ver lo que se ha hecho y dejado de hacer. Para meditar y reponernos de entusiasmo para continuar el interminable camino que voluntariamente hemos escogido.

Nuestra institución, como todas las otras de su género no puede llevar una vida activa, por que eso depende principalmente en otros factores de lo económico, lo social y lo intelectual.— De todas maneras la existencia en nuestro medio de instituciones como «Cultores del Arte» Enrique L. Vega» «ANE» y el «Centro Cultural Huánuco» representan la inquietud de un pueblo por atender en lo posible el aservo cultural, artístico o musical. Cada institución toma una rama del saber, podemos decir se especializa y a través de esa actividad vive la institución.

El «Centro Cultural» se ha esforzado por sostener su revista que ha servido para conectarnos con el resto del mundo intelectual, para procurarnos el canje que es el «pan» espiritual que buscamos. Para divulgar el pensamiento de nuestros escritores y que nos lean en otras latitudes. Para plantear nuestros problemas y aconsejar su solución y ponernos al servicio de una causa, La causa de nuestro pueblo. Ahora, si servimos bien o mal, esa calificación lo dá el público que nos lee. Mas nosotros estamos con la voluntad íntegra de perfeccionarnos y ser dignos de nuestro pueblo.

“VALORACION” vive con la cooperación de los avisos comerciales, del cuerpo de escritores que nos favorecen, del público que nos dispensa la lectura, de nuestros amigos que en el silencio nos prestan valiosa y oportuna ayuda, todo bajo la sombra protectora de nuestra institución hemos alcanzado el No 15, modesta cifra pero que llena de satisfacción.

En este día queremos recordar con respeto y cariño en la persona de los distinguidos Directores del Centro Luis Rivera Tamayo, Antonio Lopez Cornejo, Alberto B. Ildo y Lucio Fernández Robin, a ese grupo de caballeros, que a un tiempo y en su turno supieron darle toda su voluntad y saber a nuestra institución y le presentaron su apoyo a Valoración». De manera especial queremos rendirle nuestro homenaje de admiración a los Directores de Valoración que nos antecedieron: Ezequiel Castillo, Eloy Arriola y Fernando Trujillo que escogieron la ruta y abrieron la trocha, dejando una herencia espiritual con la sola abigación de conservarla y que en la renovación creadora los hombres se sucedan en los puestos de honor y responsabilidad como la fórmula de perfeccionamiento institucional dando una oportunidad a cada uno.

Decimos todo esto, por que muchos de nuestros fundadores han muerto, otros han cambiado de domicilio, otros por el cansancio y decepción se han retirado. Tenemos la obligación moral de recordarlos.

Ha continuación la partida de nacimiento de nuestra institución

Los suscritos han resuelto fundar una entidad cultural, que haga y auspicie las manifestaciones de este caracter. Declaran estar al margen de la política beligerante dentro de esta institución respetando las ideas al respecto de sus asociados, que son de exclusiva responsabilidad personal. Conviene en la necesidad de unificar a la familia huanuqueña y de trabajar armoniosamente por y para el avance del Departamento por medio de la cultura.

Al efecto se ha designado el siguiente cuadro Directivo.

Director General por elegirse en Asamblea. General

Directores de Conferencias: Antonio Lopez C. Fernando Trujillo y Francisco Cantuarias.

Director de literatura y folklor. — Luis Rivera Tamayo

- « de Relaciones sociales Luis Irigoyen G.
- « de Asuntos sociales.— Carlos Sánchez Chiri
- « de Museo y Biblioteca.— Julio C Laguna.
- « de Bellas Artes.— Luis Alomia, Ciro Sarmiento, Juan de Dios Robles
- « de Urbanismo.— Walker Gustavo Soberon
- « de Ediciones.— Ezequiel Castillo C.
- « de Turismo.— Eloy Arriola S.
- « de Economía.— Luis Ruíz Mesa
- « de Propaganda.— Antenor Rios y Glicerio Urdanivia
- » de Actas y Correspondencia.— Nicolas Viscaya.

Firmaron aparte de los arriba nombrados: Domingo Echevarria, J. E. Cabrera I. Edwar Meza Dr. Armando Sara Quintana. Dr. Victor Cornejo M. Felix Machado, Hector Zevallos, Manuel Espinoza, R. P. José Ventura, Julian Flores. Julio Santa Maria, Pedro Besada Augurio Alvarado. Manuel C. Robles, Santiago Ramirez Becerra, F. Ingunza y 4 firmas mas ilegibles.

Las sesiones preliminares las presidió el Dr. Fernando Trujillo, habiendo sido elegido el primer presidente el Dr. Antonio Lopez C.



**Dr. Fernando Trujillo
Malpartida**

Espíritu selecto, maestro, músico, miembro destacado del foro, siempre su persistente y noble inquietud fué elevar el nivel cultural de su pueblo, fundó el «Centro Universitario», «Centro Cultural Huánuco» «Cultura del Arte», fué director de esta revista, su muerte, causó hondo pesar, en el aniversario de nuestra institución le rendimos nuestro justo y merecido homenaje.

Los Segundos Juzgados de la Provincia de Huánuco

Con fecha 20 de junio ppdo. ha sido promulgada la ley 12364 que la insertamos íntegramente a continuación. A mérito de dicha ley la provincia de Huánuco a partir del próximo año 1956 contará con un Segundo Juzgado en lo Civil, Segundo Juzgado en lo Criminal y una segunda Agencia Fiscal, o sea que nuestra provincia tendrá tres jueces más.

Es invaluable la importancia de estas creaciones, por que un pueblo no solamente adquiere mayor jerarquía, sino que la administración de Justicia es más oportuna y el control de la sociedad por el poder judicial es más inmediato.

La congestión de expedientes que existe en nuestros Juzgados es enorme, y nuestros Jueces materialmente no pueden bastarse solos para ponerse al día: aun trabajando a toda máquina como se dice en términos criollos. Y la cosa se explica por que la población litigante crece en forma exagerada creando congestiones en el poder judicial, como muy bien lo puntualizó el Presidente de la Suprema Dr. Antonio Eguiguren, que hoy en día el poder judicial está recargado de trabajo como consecuencia natural del progreso de nuestra Patria. El número de juicios por divorcio, los comerciales o sea la ejecución de letras, y los de expropiación han crecido en orden aritmético en relación con 20 o 30 años atrás.

Son contados las capitales de Departamento que tienen 2 Juzgados y Huánuco debe sentirse contento por haber conseguido este adelanto. Ha correspondido pues, al Gobierno del General Odría el haber dado a Huánuco, la Segunda Sala en nuestra Corte Superior de Justicia que está funcionando desde 1953 y hoy tenemos que celebrar la creación de los dos Juzgados más y la

Agencia Fiscal.

Al hacer éste breve comentario creemos cumplir con nuestro deber de huanuqueños al expresar sinceramente nuestra felicitación al Gobierno y a quienes directa e indirectamente han contribuido para conseguir el adelanto que comentamos.

La Ley dice:

LEY No 12364

El Presidente de la República Por cuanto:

El Congreso ha dado la ley siguiente:

El Congreso de la República Peruana

Ha dado la ley siguiente:

Artículo 1o.— Créanse un segundo Juzgado en lo Civil, un segundo Juzgado de Instrucción y una segunda Agencia Fiscal en la provincia de Huánuco del Departamento del mismo nombre.—

2o.— Consignese en el Presupuesto General de la República para el próximo ejercicio, las partidas necesarias para el sostenimiento de los organismos que se crean por el artículo anterior.

Comuníquese al Poder Ejecutivo para su promulgación. Casa del Congreso, en Lima, a los diecisiete días del mes de junio de mil novecientos cincuenta y cinco.—

Al señor Presidente Constitucional de la República.

Hector Boza

Presidente del Senado

Eduardo Fontcuberta

Senador Secretario

Eduardo Miranda Sousa

Presidente de la Cámara de Diputados

José Valdivia Manchego

Diputado Secretario

Por tanto:

Mando se publique y cumpla, Dado en la casa de Gobierno, en Lima, a los veinte días del de junio de mil novecientos cincuenta y cinco.—

General de División Manuel A. Odría,

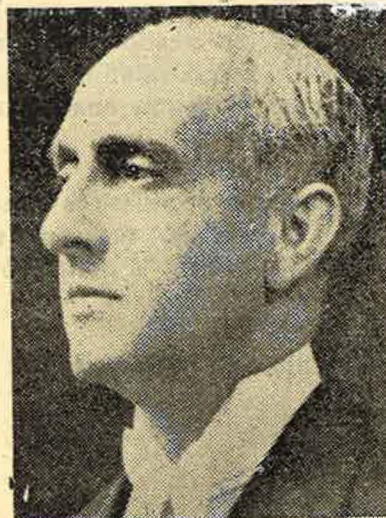
Presidente de la República

Dr. Alejandro Freundt y Rosell
Ministro de Justicia y Culto.



El 14 de Julio se celebró el 72 aniversario de la muerte de Leoncio Prado, con una ceremonia solemne. Las principales autoridades, delegaciones de todos los centros de enseñanza y gran cantidad de público se congregaron al pie del monumento. Hicieron uso de la palabra el Dr. Enrique Bermudez Nuñez, la profesora Aurora Cabrera y alumnos del Colegio Nacional e Industrial.

Nuestro pueblo rinde cada año tributo de admiración al Héroe de Huamachuco ante el bronce que perpetúa al Patriota que dijera: «Hoy a las 8 y 30 de la mañana seré fusilado por el delito de haber defendido mi Patria».



El ex-Presidente de la República Sr. Dr. Manuel Prado cumplió años el 21 de Abril y con tal motivo sus amigos de Huánuco le enviaron una carta recordatoria con muchísimas firmas. El Sr. Prado por ascendientes es Huanuqueño y existen motivos particulares para recordarlo siempre.



"El Día de la Agricultura"

Discurso pronunciado por el Ingeniero Teodoro Molieda Salazar Jefe del Servicio Regional de Agricultura de Huánuco y Pasco.

Señores:

Mi condición de Jefe del Servicio Regional de Agricultura de Huánuco y Pasco, me depara esta singular oportunidad de dirigiros la palabra.

Como decía anteanoche, al iniciarse el ciclo de charlas agropecuarias con motivo de la celebración del Día de la Agricultura, la importancia de esta noble industria ha sido y es enorme. Su desarrollo nos atañe a todos porque es condición de nuestra existencia. De allí que en este Día hacemos un alto en las labores rutinarias y lo dedicamos para recordar algunos pormenores que se relacionan con ella, verificar el recuento de los trabajos ejecutados, de las deficiencias y necesidades advertidas y esbozar el programa a realizarse en la siguiente campaña.—

Desde época muy remota, la humanidad se dedicó a la selección y aclimatación de plantas y a la domesticación de animales, con el objeto de satisfacer sus necesidades alimenticias etc., es decir, al dominio y dirección de la Naturaleza; ésta tarea fué perfeccionándose con el transcurso del tiempo y

principalmente en los últimos 50 años.

Nuestro País fué esencialmente agrícola, nuestros antepasados cultivaron hasta los terrenos de topografía accidentada y alcanzaron un gran desarrollo, para su época; las andenerías, acueductos y canales de irrigación esparcidas en distintas zonas atestiguan.— Desafortunadamente el progreso de esta industria sufrió un colapso que perduró durante gran parte de la era republicana y del cual rápidamente se recuperó la Costa, no así nuestras serranías que recién desde hace poco comienzan a sacudirse.—

Principió en 1904 una modesta Sección del Ministerio de Fomento a atender todo lo relacionado con nuestra incipiente industria agropecuaria y a organizarla hasta 1918 en que se crea la Dirección Técnica de Agricultura e Inmigración y en 1943 el actual Ministerio de Agricultura, que se reagrupó los diversos centros agrícolas y pecuarios en los 15 Servicios Regionales en que se ha dividido el territorio para su mejor funcionamiento.—

Uno de estos servicios es el de Huánuco y Pasco y está constituido por varias secciones con personal técnico que desarrolla múltiples actividades, como apreciareis, por la reseña aunque muy sucinta, de las labores realizadas el año pasado:—

AGRICULTURA.— Fomento de Producción de Artículos Alimenticios.— Se ha habilitado 10,930 kilos de semillas de trigo de las variedades más aptas para las diversas zonas; reintegradas estas semillas serán proporcionadas a los agricultores que las soliciten.—

Para facilitarles las labores de la cosecha, el servicio les proporciona en alquiler, a precios módicos, trilladoras y seleccionadoras de gran rendimiento, atendidas por personal capacitado.— Para los sitios alejados o inaccesibles a estas máquinas se les provee de otras, livianas y de fácil manejo prestadas o aún obsequiadas como habeis constatado hoy, al presenciar la entrega de 15 trilladoras y aventadoras y otras tantas comunidades.—

Este año daremos mayor importancia a los artículos bá-

sicos de la alimentación, que ofrecen mejores perspectivas de cultivo; consecuentemente se establecerá un mayor número de campos demostrativos cultivos de papas, maíz quinua se tratará de difundir la producción de hortalizas y otros.—

Fruticultura.— Se ha expendido buen número de plantas de frutales de diversas variedades de cítricos, paltos cítricos, manzanas y melocotoneros.— Estamos ampliando los viveros de La Esperanza y Molinos y se preparan terrenos para a formación de huertos oficializados y viveros cooperativos con el fin de intensificar la producción frutícola en tantas zonas que presentan condiciones propicias.—

Forestación.— Se ha expendido alrededor de 23,000 plantas de eucalipto, además casuarinas, pinos etc.— Se ha obsequiado a distintas municipalidades y Centros Escolares buen número de éstas y los parques y avenidas Roosevelt Amarilis, Alameda; Malecón y otros beneficiados ya presentan un hermoso y sugestivo aspecto. Se

Pasa a la página 6

A. y M. MILOSLAVICH, S. A.

Concesionarios



Autorizados

Jirón 28 de Julio Nos. 1061 - 1065

Telf. No. 35 - Casilla No. 6

HUANUCO - PERU

El Día de la ...

Viene de la página 5

incrementando la producción de plantas.

Sanidad Vegetal. — Se ha verificado numerosas intervenciones en huertos y campos de cultivos diversos, para controlar plagas y enfermedades corrientes y una campaña extraordinaria y costosa para el control de la Mosca de la fruta que afectó muy seriamente a los cítricos. Se continúa estudiando el control biológico de esta plaga y de dar resultados positivos, evitarán los elevados gastos del sistema actual de control.

Experimentación Agrícola. — En colaboración con la División de Experimentación se ha conducido cultivos experimentales para estudiar los siguientes aspectos:

a) Determinar las variedades de papas, maíz, trigo, cebada, frijoles, camotes, algodón e higuera más adaptables a esta zona por su resistencia a las plagas y enfermedades y sus cualidades comestibles, industriales y rendidoras.

b) Determinar la época, calidad y dosis de abonamiento más apropiado para el mejor rendimiento de los cultivos básicos. — Dado el precio elevado del Guano de islas y las dificultades de su obtención, se iniciarán estudios de preparación de Compost y su aplica-

ción complementada con abonos químicos. —

c) Determinar los insecticidas y fungicidas más eficaces y sus dosis apropiadas y económicos para utilizarlos en la prevención y control de las diversas plagas y enfermedades.

Extensión Agropecuario. — Se ha absuelto numerosas consultas de Agricultores y Ganaderos, ya en las oficinas, ya en el campo. — Y hemos aprovechado de estas oportunidades para fomentar cambios de ideas) propagar experiencias sobre las prácticas agropecuarias más provechosas. — Esta labor de difusión es importantísima y muy amplia y tiene que ser constante sistemática para que surta efecto. — En gran parte se desarrolla en el campo y es de rigor repetir el tema una y otra vez en cada chacra y en toda ocasión, para convencer al agricultor que ya pasó a la leyenda aquella época en que bastaba colocar la simiente en el suelo para obtener óptimas cosechas; para persuadirles que hoy es necesario: trabajo, capacidad y cariño al campo; escoger con tino el terreno adecuado para cada cultivo; prepararlo con esmero; seleccionar la semilla más fresca y sana y de buena calidad; ejecutar las labores de siembra en época oportuna y so-

mente en extensiones proporcionadas a los recursos y tiempo disponibles, teniendo en cuenta que más vale sembrar y conducir eficientemente una Ha. que diez mil cultivadas. — Fertilizar apropiadamente los suelos, recordando que la mayor parte de ellos han sido explotados durante muchos años, generalmente sin restitución de ninguna clase y que por tanto, están desequilibrados, deficientes en muchos elementos esenciales para el desarrollo satisfactorio de los cultivos. — Inspeccionar frecuentemente los cultivos, controlar las plagas o enfermedades en cuanto se inician o informar y solicitar la ayuda técnica. — Después de la cosecha, no repetir en ese terreno el mismo cultivo, sino establecer rotación con otros cultivos a fin de explotar mejor el suelo, evitar la propagación de enfermedades et. — La observancia de estas pautas contribuirá al incremento de la producción en cantidad y calidad, ambos insatisfactorios hoy, por ejemplo 6,000 Ks. Ha de papas y 1,000 Ks. Ha de maíz. — Propender principalmente a la producción de artículos alimenticios, hortalizas, frutales y pequeños animales de granja que tienen cotizaciones elevadas en el mercado y ofrecen buen margen de utilidades.

Y de tanta importancia como lo que antecede es reflexionar en nuestra obligación de en-

tregar a las generaciones venideras un suelo tanto o más productivo que el que hemos recibido y explotado, es decir, la responsabilidad que nos incumbe en la conservación del suelo. — Anualmente los ríos se llevan al fondo de los océanos millones de toneladas de los elementos de mejor calidad, de la superficie de los suelos; principalmente en la estación lluviosa constatamos que las turbulentas y crecidas aguas de los ríos discurren espesas, como sopa, arrastrando ingentes cantidades de materiales, es la erosión pluvial que transforma los suelos fértiles en estériles y que actúa con tanta mayor intensidad si dichos suelos son explotados irracionalmente. — Estos mismos cerros que contemplamos y que circundan a Huánuco, hoy son rojos, áridos e improductivos, como consecuencia de dicho fenómeno y otro día, seguramente estuvieron engalanados con el alegre ropaje esmeralda. — Panoramas similares hay en muchas regiones del Perú. — Es sensible por que la restauración de estos suelos, de efectuarse, de ser muy lenta, obra muchos siglos, posiblemente. — Por todo esto, es indispensable explotar las tierras, sobre todo las de plano en pendiente, con precauciones; haciendo que los surcos sigan la línea de menor pendiente, dejando entre los lotes sembrados fajas hori-

(pasa a la página 12)



Bello panorama de la Ciudad de Huánuco

Notas de Actualidad



La ANEA dió comienzo a sus actividades culturales con una conferencia a cargo del Dr. Raul Maldonado

En el grabado aparece el Dr. Maldonado junto a la momia que sirviera de demostración objetiva de su conferencia.

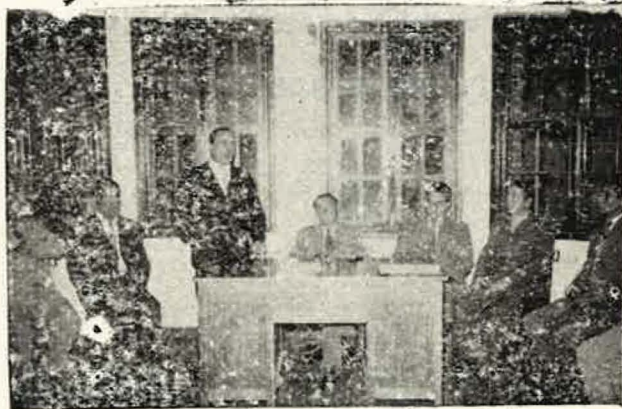


Para Semana Santa, tuvimos la gran satisfacción espiritual que viniera el R. P. Javier Ampuero de la orden de San Francisco para hacer las tres Horas. Orador de gran conocimiento humano, de elevada capacidad intelectual, supo pues llegar al sentimiento religioso del pueblo de Huánuco, por ello en una ceremonia social de mucha significación la sociedad huanuqueña exteriorizó su estimación y aprecio al visitante religioso.

Aparecen en el grabado de izd. a dr. Sra. Maria G. de Ruiz Rolando Victoria de Figueroa V. el R. P. el Prefecto de Huánuco Sr. Ramon Alvarez C. el Sr. Obispo de Huánuco Ms. Moreno, el Alcalde de Hco. Dr. Lucio Fernández R. y el Pte. de la Corte Dr. Justiniano Lopez C.

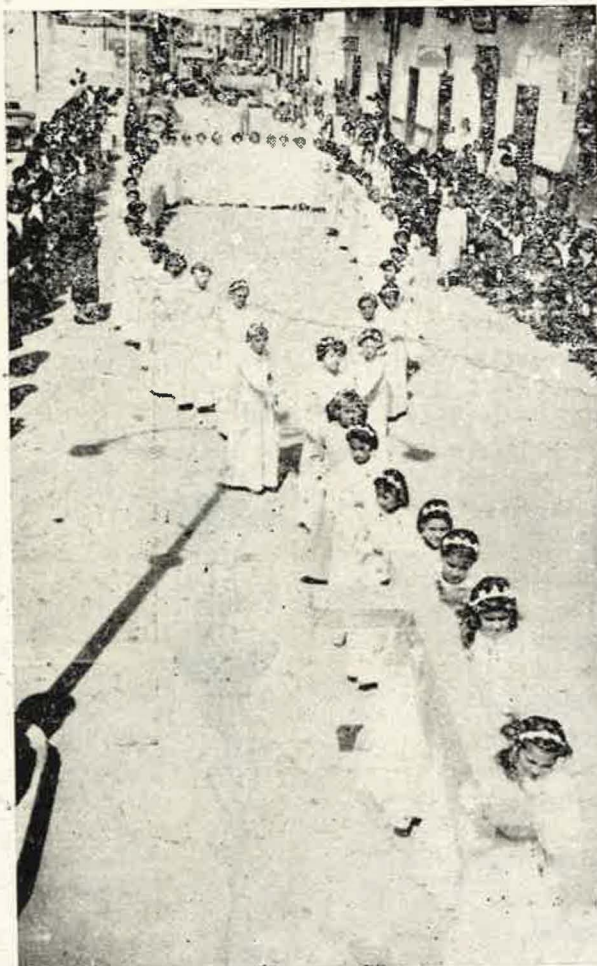


La Directiva de la Segunda División de Fútbol de Hco. está integrada por los dinámicos dirigentes que aparecen en la foto de izquierda a derecha: Alejandro Cruz Félix Moreno que la preside, Marcial Vilar y Dr. Domingo Chavez. La Divisional cuenta con 10 clubs. Saludamos a los infatigables dirigentes muy particularmente al Sr. Moreno



El 17 de junio en una ceremonia especial se instaló la Comisión de Justicia de la Liga de Fútbol, que la preside el Tnte. Coronel Don Jorge Vaccaro y la integran los Sres. Capitan Teodomir Cornejo L. Dr. Ramiro Gómez Lucich y Sr. Alejandro Chavez. El Presidente Vaccaro en su discurso dijo: que la Comisión se ponía al servicio del deporte y que sus actos estaría encaminados por la Justicia

Cabe recordar que la C. de J funcionará Reglamentariamente después de 7 años de receso. Tanto los dirigentes como los deportistas han recibido con gran satisfacción la instalación de la C. de Justicia base fundamental para la marcha organizada de nuestras actividades deportivas.—Hacemos votos por el éxito de la C. J. y con su funcionamiento tendremos una jurisprudencia propia para resolver nuestros problemas deportivos.



En los días de mayo llegó a nuestra ciudad la réplica de la Virgen de «Fátima» en esa peregrinación piadosa que esta haciendo por esta parte del mundo religioso, Huánuco le ofrendó el recibimiento mas fervoroso y uno de los aspectos mas saltantes fue el ROSARIO VIVIENTE que formaron las alumnas del Colegio Nacional de Las Mercedes, tal como aparece en la foto.





PAGINA LITERARIA



Despedida Al Carnaval

Te vas carnaval querido!...
Adios mi eterna alborada!
Contigo soy lo que sido,
Sin ti tendré que ser nada.

Carnaval de mi esperanza!...
Tierno aliento de mi vida!...
Contigo el amor avanza,
Sin tí corazón olvidada.

Eres luz, fuego y locura;
Tu nombre manda i conforta;
Contigo el placer perdura,
Sin tí la vida es muy corta.

Mis mas dulces primaveras
En tí, fé vidas, se e cierran;
Contigo vivo deveras,
Sin tí me muero y me entierran.

Tu imperturbable d'sfraz
Todo lo cubre i lo alegra;
Contigo el sol brilla mas,
Sin tí la noche es muy negra.

Te vas por la senda triste
Del silencio i del olvido!
Contigo el árbol se viste,
Sin tí se deshace el nido;

I dejas, de par en par,
Tanto corazón abierto;
Contigo aprendí a amar,
Sin tí me quedo desierto.

EZEQUIEL S. AYLLON

Amarilis

El nombre mas representativo de la líra no sólo huanuqueña, sino nacional de la época de la Colonia es la poetisa que se escondió bajo el seudónimo enigmático de Amarilis. De ella sólo se conoce por los datos autobiográficos consignados en su famoso Epístola que desde Huánuco dirigiera al Fénix de los Ingenios Castellanos, en versos de delicada perfección y que Lope de Vega contestara en composición no igualada a la de la poetisa huanuqueña.

Creemos conveniente, transcribir los fragmentos que más se refieren a Huánuco de la excelsa poetisa Amarilis, quien con Hojeda ocupa el primer lugar de la poética virreynal,



¿DONDE?

(Contestando un reproche)

Búscame como si tal buscaras
una cosa sin valor votada,
una cosa de esas cosas raras
que a nadie sirve ya para nada.
por eso Nunca en el torpe egoismo
ni en el desdén, ni en la petulancia;
búscame en el lóbrego ostracismo
de los vencidos por la ignorancia.

¿Donde? — Siempre voi por los senderos
cenagosos de los sin fortuna.
Voi siempre entre aquellos hombres — ceros,
entre esos que van sin honra alguna
porque la honra dá solo el Dinero,
honra es la audacia, honra es el rang ;
a esos hombres — ceros yo los quiero
vivos de la indigencia en el fango.

¿Donde?

Por esos caminitos estrechos
donde andan los hombres sin escuela,
do solo el faro de nuestros pechos
puede ser el propio centinela
Pues quiero a esos seres sin orgullo
cuyas vidas son siempre ignoradas,
cuyos pasos tienen el murmullo
de los pasos de sombras.... de nada!

PEDRO BESADA GIRAL



Epístola de Amarilis a Lope de Vega

Quiero, pues, comenzar a darte cuenta
De mis padres y patria y de mi estado,
porque sepas quien te ama y quien te escribe:
Bien que ya la memoria me atormenta,
Renovando el dolor, que aunque llorado,
Está presente y en el alma vive

En este imperio oculto que el sol baña,
Más de Baco piadoso que de Alcides,
Entre un trópico frío y otro ardiente,
A donde fuerzas inclitas de España,
Con varios casos y continuas lides
Fama inmortal ganaron a su gente:
Donde Neptuno engasta su trident e
En nácar y oro fino:

Cuando Pizarro con su flota vino,
[Pasa a la página siguiente]

Fundó ciudades y dejó memorias,
 Que eternas quedarán en las historias:
 A quien un valle ameno,
 De tantos bienes y delicias lleno,
 Que siempre es primavera,
 Merced del sueño de la cuarta esfera,
 La CIUDAD DE LEON fué edificada,
 y con hado dichoso
 Quedó de héroes fortísimos poblada.
 Es frontera de bárbaros y ha sido
 Terror de los tiranos, que intentaron
 Contra tu rey enarbolar bandera:
 Al que en Jauja por ellos fué rendido
 Su atrevido estandarte le arrastraron,
 Y volviendo el reyno a cuyo era.
 Bien pudiera Belardo, si quisiera,
 En gracia de los cielos,
 Decir hazañas de mis dos abuelos,
 Que aqueste nuevo mundo conquistaron
 Y esta ciudad también edificaron,
 Do vasallos tuvieron
 Y por su rey su vida y sangre dieron:
 Mas es discurso largo
 Que la fama ha tornado ya a su cargo,
 Si acaso la desgracia de esta tierra,
 Que corre en este tiempo.
 Tantos ilustrés méritos no en tierra,
 De padres nobles dos hermanos fuimos,
 Que nos dejaron con temprana muerte
 Aun no desnudas de pueriles paños.
 El cielo y una tía que tuvimos
 Suplió la soledad de nuestra suerte:
 De la baldad que el ciclo acá reparte
 Nos cupo, según dicen, mucha parte,
 Con otras muchas prendas:
 No son poco bastantes, las haciendas
 Y el continuo sustento;
 Y estamos juntos con tan gran contento,
 Que un alma a entrambas rigé y nos gobierna,
 Sin que haya tuyo y mio,
 Sin paz amorosa, dulce y tierna.
 Ha sido mi Belisa ceñida,
 Que éste es su nombre, Amarilis mío,
 Entrambas de afición favorecida:
 Yo he sido a dulces musas incinada;
 Mi hermana, aunque menor, tiene más brío,
 Y partes, por quién es, muy conocidas.
 Al fin todas han sido merecidas
 Con alegre himineo
 De un joven venturoso, que en trofeo
 A su fortuna y vencedora palma,
 Alegre la rindió prendas del alma.
 Yo siguiendo otro trato,
 Contenta vivo en limpio celibato,
 Con virginal estado,
 A Dios con gran afecto consagrado,
 Y espero en su bondad y su grandeza
 Me tendrá de su mano
 Guardando inmaculada mi pureza

Amarilis

A mi hija

Escribe M. Estrada L.

El ruidoso cantar de un pajarillo hace que despierte de mi tranquilo sueño. Dan las seis de la mañana y contemplo a mi hija que todavía duerme. entonces sin hacer ruido, voy a su cuna para decirle: "angel bendito de la tierra, despierta! Deja la blanda pluma, abre tus bellos ojos y vé los ra-

Nava

Nadie sabe de lo nadie
 ¡Oh, gran Yavé...!
 Tu que eres autor de mi alma
 y diste contadas pulsaciones
 al humano corazón
 no se si sufres por mí...
 Lo cierto es que llegan horas
 horas amargas, monstruosas,
 que hacen añicos tu blanca luz...
 Nadie sabe de lo nadie ...
 Y, como un escuálido contraste
 del martirio avieso, bravo,
 se incorpora el Ego tronchado:
 rie, habla, camina soñando,
 a fuerza de mundo y sociedad...
 ¡Oh, gran Yavé...!
 no sé si sufres por mí...
 O exclamaré como, tu Hijo;
 — ¡Dios mío, Dios mío!
 ¿porqué me has abandonado?
 Nadie sabe de lo nadie...
 en estos días tortuga
 halcón, cocodrillo lechuza,
 garganta insurrecta,
 luna inclinada, fatal...

Jose Coz Salgado

HUANUCO

Huánuco, tierra de grandeza
 de hermosísimo blasón,
 de prosapia y de nobleza
 de hombres ilustrados, cerebro y corazón.
 La verdad de nuestros hombres nobles
 grabados ante la faz del mundo están;
 Benjamín Cisneros, Alomía Robles,
 Dámaso Beraun y Hermilio Valdizán.
 Huánuco de plano envidiable! que hermoso!
 adornado de expectativa y de esperanza.
 recuerdo de españoles y espíritu de Barroso
 que con Pedro Duellas demostraron pujanza.
 Huánuco, tierra mía! de leyenda y de prosapia
 tierra de héroes civiles y cuantos más;
 ten confianza, FE en tus hijos buenos,
 centinelas de avanzada no te olvidarán jamás.

MANUEL M. ESPINOZA P.

Los dorados del sol que afanoso y risueño quiere penetrar por los resquicios de la puerta. Tesoro de mi alma, retrato de los dioses, ven, ven conmigo a dar los buenos días al Señor, admirar el cielo azul y gozar de las delicias de un amanecer. Dile conmigo al Señor que venga porque tenemos abiertas las puertas de nuestro corazón; que nos, dé felicidad, vida y alegría, ya que un nuevo día es un nuevo amanecer. Despierta! No duermas porque las flechas de oro del sol ya golpean con fuerza nuestra ventana, y cual brioso corcel, corre, salta por la llanura, esparciendo su cálido aliento, sacudiendo sus dorados cabellos por el verde prado y que por verte, paloma mía, en nuestro patio está de bruces sobre el duro suelo.

«Todo canta, hija mía, todo ríe con un nuevo amanecer y el mundo es mas bello, mas tierno, mas fragante como si todavía perdurara la voz de Dios que lo creó, como si recién saliera de las benditas manos del Señor. Por eso, cuando abro mis ojos en la mañana para vivir un nuevo día, me siento un niño todavía, y olvido por un rato los

Pasa a la página 11



Sr. Arturo Figueroa de Ortiz, Intendente de Policía del Cercado, que viene desempeñando este cargo importante desde 1948. Hacen pues 7 años consecutivos que lo tenemos al Sr. Figueroa frente a la sus-prefectura.

En varias oportunidades ha desempeñado accidentalmente la Prefectura, su espíritu democrático, su aplomo de autoridad, le han dado respeto y estimación colectivas.

Es oportuno recordar que el Sr. Figueroa, ha estimulado decisivamente desde su cargo, que los pueblos de la Provincia construyan sus Locales Escolares, tengan, en buen estado sus caminos y hagan sus carreteras. Muestra real de esta inquietud es las carreteras a Malconga, Cairán y La acequia de riego al pueblo de Churubamba.

VALORACION, en esta oportunidad se complace en apuntar las cualidades de nuestra autoridad provincial, como justa compensación a su labor correcta y ejemplar y su espíritu emprendedor.

Ricardo Davalos Peña
 ABOGADO
 2 de MAYO No 1290



Una parte de la romántica plaza principal de Ambo, que tiene como fondo la Iglesia matriz cuyo campanario expresa la ciudad el estilo español.

Huanuqueño Distinguido

Hace sies años que partió de Huánuco, su tierra natal, el distinguido estudiante, señor Reider-Estrada Figueroa para dirigirse a la capital de la República a efecto de cursar instrucción superior, pues habíase distinguido mucho por su talento y su dedicación al estudio, no solo en los centros de enseñanza primaria, sino en el Colegio Nacional Leocadio Prado.

El 40 y 50 año de Medicina, lo hizo en el Colegio particular Modelo, de Lima.

En la actualidad, se encuentra en Buenos Aires, cursando 40. año de Medicina en la Facultad de dicha metrópoli, con éxito notorio.

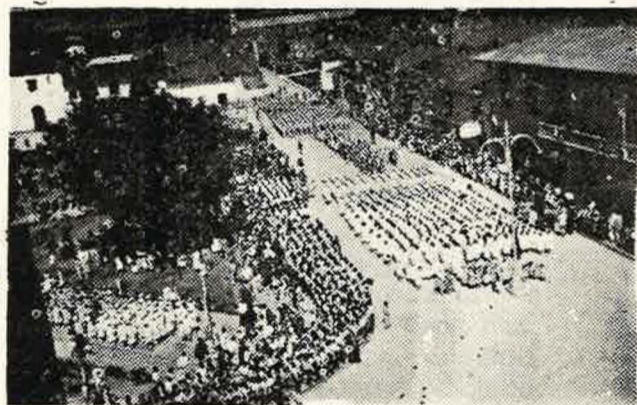
En un viaje de paseo que el señor Estrada Figueroa hizo a la ciudad Azul de la Argentina, la crónica social del periódico de "El Tiempo" de dicha ciudad, se ocupó satisfactoriamente: y el Rotary Club de San Isidro, lo invitó a una sesión almuerzo en la celebración del día de la primavera.

Reside en la bella ciudad de San Isidro de Buenos Aires, y estudia juntamente con otros jóvenes peruanos, en grata camaradería.

Aplaudimos el entusiasmo y la fuerza de voluntad del señor Estrada Figueroa, que para labrarse un porvenir, ha tenido que alejarse de su patria y de su familia, en aras de nobles sentimientos de superación y de amor al estudio.



Sr. Antonio Ingunza Delgado, Alcalde de la bella ciudad de Ambo,—Publicamos la fotografía del Sr. Ingunza como un estímulo a la actividad comunal de la vecina provincia, a su preocupación constante por el adelanto de su tierra natal.



Un Aspecto inponente del gran desfile del 28 de Julio en la Plaza, Principal de Huánuco



El Ing Teodoro Molleda S. pronunciando su discurso el día de la "Agricultura"

"APUNTES PARA UN FOLLETO"

"El Diablo Negro"

(A. Herminio Gisneros Z.)

Cuando alguna vez, en los años de mi juventud fui minero, hube de trabajar en una Compañía Extranjera allí conocí un gringo como de dos metros de estatura, un tanto agresivo y otro mandón, tenía como capataz uno de esos tipos domesticables que se derriten por adular al superior,.... mas conocido con el mote del «Diablo Negro». Efectivamente muy poco afortunado había sido éste con la Diosa del Destino, porque era feo a matarlo. Su nombre de pila era Bartolo Cándor. Este diablo de Bartolo era el terror de los trabajadores que estaban bajo su control, se jactaba de ser cumplidor de sus deberes e imitaba algunas palabras del Jefe como el O. K., el yes etc.

Como siempre a eso de las nueve de la noche llegaba el gringo a ver como andaba eso, las más de las veces el trabajo seguía su curso normal era cuando Cándor de gusto se tiraba unos tres o cuatro dedos malos dividiendo sin duda su acostumbrada entrevista con el Mister y cansado de esquivar al fin se encontraban pero a la distancia al gringo que no se le iba nada y decía:

— ¡So carijo ya has tragado agua diente!

— El Grippe, el Grippe Tay-tay, comenzaba a tartamudear, se le encendía la cara como si se estuviera junto a una hoguera y un sudor abundante inundaba su frente, las últimas órdenes tal vez las más precisas no las recibía, le tenía un terror pánico al gringo, temía que le sintiera el tufo. El pobre era sufrido «al trago».

No todo en este mundo es color de rosas a veces fallaba y largo, entonces ¡Virgen Santísima! temblaba aquello, los trabajadores se aturdirían, se topaban unos a otros, las posaderas de Cándor sufrían lo indecible, esto era según la interrupción del tiempo y la avería

de la máquina. Una vez vuelto a la normalidad y alejado el jefe del lugar, el capataz de marras experimentaba un cambio violento, desaparecían los sudores fríos y la tartamudez, no así los golpes en las posaderas, entonces cualquier ruido, una pequeña falla en las máquinas servía de pretexto para fruncir el seño y lanzar una serie de interjecciones de color subido con infulas de mando y pretensiones de gran jefe... Una voz cavernosa se oía en el Campamento como el alarido de la bestia ambriente en la lejanía del desierto!

Un día martes para ser exacto cuando se oían truenos y relámpagos, cuando los copos de nieve cubrían el suelo con un manto blanco impecable, un rayo vino a interrumpir el trabajo, paralizaron las máquinas, algo pasaba en la Central Eléctrica, se desconectaron las automáticas alguien creía que se habían quemado los transformadores. Burghinson que no entendía esos achaques del tiempo pegó el grito al cielo, y comenzó lo de siempre, presenciaba el acto «El gringo Peruano», ejemplo excepcional de Jefe, hombre altivo, noble y generoso hasta la exageración a Domingo se le subió la sangre a la cabeza al contemplar ese cuadro triste y risible, sentía una honda pena ver que su raza sufría con Francisca resignación todos los embates de la adversidad.

Una vez que cesó la tormenta, llamó a Cándor a un lado y le dijo:

— «Oye Bartolo, ese gringo «tal por cual», les trata muy mal «párale el macho».

No habrían pasado cinco minutos cuando Cándor le pegó el soplo a Burghinson, éste con el mismo soplón mandó llamar a Domingo «El gringo peruano», El diálogo fué el siguiente:

— Cye Domingo Capataz me avisa que tu le aconsejas que me peguen, no te metas, que

esa es la forma que mejor trabajan.

— Efectivamente le dije a Cándor que «le pare el macho», eso en buen romance significa no dejarse pegar.

— Está bien puedes retirarte.

Indignado salió de la oficina nuestro voluntarioso defensor de la clase desvalida al ver tamaña dosis de calamidad y miseria moral del Capataz.

Quince días después se repetía el plato, eso estaba que ardía.— Que coincidencia Domingo en escena, esta es la mía dijo para sus adentros, ayudó al otro con entusiasmo y ardor, cosa por demás extraña

las posaderas de Cándor fué las que más le gustó la trabajar indio así mal! toma por ocioso y alca... basero. Entretanto El Jefe la estaba gosando como un chanchito ya no pudiendo resistir la risa. amainó la situación, basta Domingo, otro día me ayudarás.

Glicerio Urdanivia Castilla.

Los personajes de este cuento son imaginarios si hay algun parecido es pura coincidencia.



A mi hija.

Viene de la página 8

afanes grotescos que traen las horas de trabajo. Mi alma escucha al viento que enamorado canta, admira la fantasía grandiosa de los cielos, la soledad inmensa del vacío. I entonces no tengo miedo, y andaz arrojo de mi espíritu el manto de la noche en cuyo regazo me dormí, para recibir lleno de alegría, la fresca brisa del amanecer. No duermas, hija mía. Despierta».

Huanuco, junio 7 de 1955

"Huánuco, Paraíso del Centro del Perú"

POR, OSCAR SOLORZANO DIAZ.

Entre altos y bajos cerros, donde se destaca un ancho y primaveral valle, se alza la gentil, noble y galaña ciudad de Huánuco, cuna y semillero de innumerables campeones de la Historia Patria, quienes, con el

sacrificio de sus vidas, depositadas en aras de la libertad y el progreso de la ciencia, contribuyeron a darle gloria y honor a la tierra donde por primera vez vieron la luz de un nuevo día. pasa a la siguiente página

Viene de la página 6

zontales intercaladas, con su vegetación espontánea intocada o reformada con el plantío de forestales o pastos permanentes, etc. a guisa de dique.- Centro Agropecuario y de Colonización de Monzón.- Se tratará de organizarlo para fines que fué creado.

Ganaderías.— Tenemos el Centro Agropecuario de Dos de Mayo, que se orientará preferentemente a esta actividad, disponiendo ya de un servicio de montas gratuito, atendido por sementales finos de diversas especies.—

Sanidad Animal.— Se ha verificado 1,281 visitas a los cen-

tros y fundos ganadores de la jurisdicción, efectuándose 9,000 vacunaciones, 47,000 dosificaciones y otras atenciones diversas, gracias a lo cual el estado sanitario del ganado de toda especie ha sido satisfactorio.

Delegación de Tierras de Montaña.— Los ingresos por concepto de venta de Tierras de Montaña han ascendido a la apreciable cantidad de S/. 112,595.60.— Estadística Agropecuaria.— El area total cultivada en Huánuco es de 46,000 Has y en el Departamento de Pasco 14,800 Has.— los productos cultivados son:

Especie	Huánuco	Pasco	Has.
Papas	11,2000	3 059	"
Maíz	9,242	2,769	"
Trigo	5,020	414	"
Cebada	1,686	490	"
Café	755	sin datos	"
Algodón	552	" "	"
Arroz	254	---	"
Coca	2,800	---	"
Té	217	sin datos	"
Caña de Azucar	1,409	"	"

Además se produce una diversidad de otros productos alimenticios, pero en pequeña escala.

Analizando los datos estadísticos, reparamos que el Departamento de Huánuco, con una extensión de 3,996,000 hectáreas, solo cultiva 46,000 o sea el 1.51% de su superficie y si relacionamos esta area cultivada con la población que es de 333 676 habitantes, aproximadamente, vemos que a cada habitante corresponde unicamente 0.14 Has. para su sustento.—En el Depto. de Pasco sucede algo semejante, el area disponible por capita es 0.11 solamente, pero esto puede explicarse porque la explotación de recursos naturales, es su principal actividad.—

De todos modos, lo real es que en ambos departamentos hay primero, deficiente producción de artículos alimenticios y 2º muchas zonas con gran variedad de altitudes, clima y condiciones ecológicas favorables para una diversidad de cultivo.—

Resulta de esto que no solamente podríamos aumentar la producción, incrementando los rendimientos unitarios, que como manifestamos son bajos y muy distantes de los rendimientos máximos promediales obte-

nibles, sino tambien mediante la ampliación de la areas de los cultivos.—

Debemos tener presente, de otra parte, que el Estado propendiendo al fomento de la Producción Agropecuaria ha establecido en distintas oportunidades, otras instituciones para proporcionar orientación técnica y demás recursos que necesitan los agricultores y ganaderos, tales son el Banco de Fomento Agropecuario, el Scipa etc.; se ha creado premios pecunarios y honoríficos especiales para estimular a los productores, se han establecido campañas específicas etc. Tenemos pues, casi todos los factores

para la producción y falta solamente que os decidáis a secundar ese encomiable empeño del Gobierno y prestarle vuestra colaboración, lo que constituirá el mejor homenaje que podamos rendir en el Día de la Agricultura de 1956.—

Al escuchar la exposición que acabo de hacer, acerca de los trabajos realizados por el Servicio de mi cargo, concluiréis conmigo que esas diversas actividades necesitan intensificarse y ampliarse al máximo, pues, bien, ese es nuestro propósito y consecuentemente actuaremos llevando nuestra asistencia a mayor número de agricultores en mayor número de zonas, inclusive muchas del Departamento de Pasco que reclaman ayuda técnica.—

Réstame; ahora felicitar por intermedio de los señores presentes, a todas las comunidades que han sido agraciadas con las máquinas que les ha obsequiado el Ministerio de Agricultura y estamos seguros que serán estímulo que multiplicará su entusiasmo para la Producción Agrícola.

Felicito asimismo a los Sres. Agricultores y Ganaderos concursantes por los trofeos y diplomas, que les han otorgado los diferentes jurados, calificadores; la mente, si, que a pesar de las invitaciones y propaganda se hayan presentado tan pocos a exhibir sus productos esperamos que para el próximo año el espíritu de progreso y superación con su corte de virtudes constructivas se hayan desarrollado en forma vigorosa, triunfando sobre el espíritu hedonístico de las mayorías ausentes que reclamamos.

Y es justo S. Prefecto, hacer público mi agradecimiento

a Ud. por haber patrocinado estas actuaciones celebratorias del Día de la Agricultura; a Uds. Sres. profesionales que colaboraron en este programa inclusive proporcionándonos elocuentes charlas sobre temas agropecuarios y a todos Uds Sras por haberos dignado darle prestancia a esta fiesta con vuestra concurrencia.

15—Mayo 1955.



Antonio Lopez C.

ABOGADO

Estudio—Abtao 745

HUANUCO PERU



Huánuco, Paraiso del...

Viene de la página 11
vo día. Un río cuadoloso que lleva por nombre Huallaga, corre majestuosamente por éste abanico forestal y se pierde en la espeza maleza, fertilizando campos bosques y pintorescas praderas, que son adornos vivos y naturales del legendario valle de los Phillicos.

Al vaivén de las olas, al rumor de las aguas coronándose de flores y cantos, con sus

Pasa a la página 17

Academia Arte - Mundial de Corte, Confeccion y Labores

Directora. Srta. EDELMIRA HIDALGO C.

Premiada por la Municipalidad de Huanuco

Enseñanza práctica por el mejor sistema Cursos de Modas, Sastrería Femenina.

— Lencería — Bordados a máquina y a mano.

La academia otorga premios de excelencia, eficiencia, conducta y asistencia a sus mejores alumnas La Academia cuenta con personal técnico especialista.

Las alumnas de los cursos libres no necesitan Certificados y pueden ingresar en cualquier época del año.

Informes — Jirón Ayacucho No. 812 (altos) Telefono 168 — Apartado 181—

HUANUCO — PERU

Las comunidades Agrícolas y sus problemas

POR FRANCISCO QUIROGA COBREJOS



BREVE RESUMEN

HISTORICO

Para la sub—estimación del estudio en referencia es de todo punto imprescindible un resumen histórico.

El proceso en el transcurso del tiempo del manejo de la tierra en forma comunitaria consta de dos etapas.

1o) El Ayllu (En la Prehistoria y en el Imperio)

2o) La comunidad Agrícola (Bajo el dominio Español y la República)

EL AYLLU

El Ayllu constituyó la célula en la conformación de las tribus regionales en épocas Preincayca e Incaica, siendo estos agrupamientos humanos formados por descendientes de un tronco común, le fueron comunes la tierra, los útiles de labranza, los productos y se rigieron en sus actividades por las simples disposiciones que impartían los mayores. Formaron sus habitaciones, preferentemente en lugares altos y escabrosos, cultivando la tierra disponibles de las cercanías, formando andenes y terrazas. Todo Ayllu contó con un Totem así decían descender de un puma, de una serpiente, de un jirca. En la Sierra se radicaron preferentemente en la zona comprendida entre los 2,200 metros sobre el nivel del mar y los 3,500 metros, perdurando aun los vestigios de sus aldeas y los hitos de sus dominios.

En la Costa se asentaron en

las bahías abrigadas y en las desembocaduras de los ríos.

Esta ubicación demuestra que en sus fases iniciales dieron preferencia los Ayllus Costeños a las actividades de la pesca y los Ayllus Serranos a formas rudimentarias de la agricultura.

Casi está demostrado que el hombre de la Pre—historia, para la conquista de la tierra, tomó la trayectoria del Este al Oeste la que termina en final acción coordinada y conquistadora la tribu de los Quichuas.

El Ayllu, en la época Incaica registró determinadas reformas que en si mismas fueron transformaciones a conceptos superiores, emitidos, de los fines sociales que predominaron en la acción de conquista y de unidad del Tahuantisuyo.

Y así el Imperio, toleró los Totem los afirmó en sus marcas y respetó sus aldeas, pero al afirmarlos, no les reconoció la propiedad de la tierra. Por otra parte la distribución decuplo aritmética de la población, para la estimación de los tributos la distribución de las tierras del Ayllu en topes y la de la marca en lotes para culto y el Inca, como también las emigraciones forzadas impuestas a las tribus belicosas y que dieron origen a las instituciones de los MITIMAES y de los YANACUNA, como la reglamentación de las relaciones sexuales en monogámicas constituyen los albores hacia el predominio de la familia.

En la Época Incaica, el Ayllu solo gozó del usufructo de parte del producto de la cosecha de sus topes. La que era subdividida a medida de las necesidades de todos sus componentes. No existió pues, ningún género de propiedad de la tierra en el Ayllu, en la época del Imperio, mas aún, le fué negado has-

ta el logro del esfuerzo personal de su actividad.

Conocedores expertos de su raza, fueron los Incas ¿Quién lo negará?. Sus leyes que si fueron Draconianas. No existió mas que una pena. La muerte. ¡Hay del que mentaba! ¡Hay, del que robaba! ¡Hay, del que fornicaba! ¡Hay, del que al yugo, del trabajo se negaba! Tanto en lo público como en lo privado no imperó mas que una voluntad: la del Inca. Obedecer, obedecer... siempre siempre. En la obediencia acertaron a labrar, la muerte prespectiva de un lento agonizar. La esclavitud del espíritu fué la raíz del sistema, Todo estaba metodizado y tan sabiamente previsto que el pensar, el querer, el idealizar no constituyeron ninguna de las modulaciones de ninguno de los sectores de la cultura andina.

El huaco es un libro en pequeño. El traza los perfiles de la raza que lo labró. Historia abierta, su arte pronunciadamente fitomorfo, tiene en sus exuberantes alegorías representaciones estilizadas de pornográfico sadismo. Era el justo desahogo del conjunto de razas y de pueblos, a las que se les negó todo atisbo de independencia, de libertad.

Los Incas, de acuerdo a su política, dejaron radicados a los Ayllus en sus estrechos contornos y toda actividad fué la manifestación del conjunto humano de éste. No era concebible un indio como hoy existe. Solo era el miembro de un grupo y este grupo, miembro de un grupo mayor, así, hasta el solio incaico. Los derruidos paredones de las habitaciones de estos Ayllus, hablan y por si solas nos dicen, que fueron edificadas con el premeditado concepto de que nada escapara al ojo avisador del amo. No existieron calles propiamente solo callejones muy estrechos

y tortuosos y dominando el todo, el adulatorio.

Sometido a una severa vigilancia, caminó por el derial de sus marcas, encadenado por todos los perjuicios.

No era señor ni de su esfuerzo ni de su capacidad; despersonalizado, era casi una bestia, casi una cosa. Solo su po gemir. su actitud fué siempre de sumisión, de acatamiento, de perfecto abandono. Se negó todas las satisfacciones del espíritu por satisfacer parcamente las del cuerpo.

¡Jamás existió mas brutal manifestación de la tiranía!

Los mas conspicuos de los apologistas de estas épocas bárbaras no pueden menos que exclamar: «El Incanato no supo educar a sus hombres y a sus pueblos ni prevenirlos para el porvenir. Todo lo redujo al aprovechamiento de sus energías y compensación con un bienestar reducido a la alimentación, casa y vestido. Trató de hacer hombres útiles y concretó el concepto de la existencia humana solo a que ella se convirtiera en un buen instrumento de la producción y de la conquista; manejó a sus hombres como a sus llamas y alpacas; les dió alimentación y abrigo, para hacer que le rindieran mas. La estricta vigilancia y reglamentación de los actos de la vida, por medio de los funcionarios del Estado Central y los del curacazgo, convirtió a los hombres en autómatas del Ayllu al Cooperativismo Socialista de Hildebrando Castro Pozo, pag, 78.

Ejemplar monumento, que las civilizaciones teocráticas de América, rindieron a las posteriores edades para exaltar las verdades que las civilizaciones Greco—Latinas, militantemente proclamaron por todos los ámbitos del Mundo:

Derecho para la capacidad de la libertad de acción.

(Continúa en la página siguiente)

Las comunidades .. viene de la pag. anterior]

Derecho para la capacidad de la libertad del pensamiento.

LA COMUNIDAD AGRICOLA.=

Fitipello exponente de su época es casi un personaje olvidado en la Historia, siendo que representa un tipo muy común, y muy auténtico en toda la gesta española de la conquista. así el yanacuna y el mitimae engrosaron de Cajamarca al Cozco, las filas de los conquistadores fueron estos yanacunas estos mitimae lo que no sólo dieron noticias de la tierra, de sus recursos, sino los que entregaron a la rapiña del conquistador, los tesoros de sus adoratorios, y de sus huacas.

Sin la activa intervención de miles de militantes de las tribus del imperio, la Conquista hubiera sido un aborto de arrojo temerario. ¿por qué estas tribus con sus efectivos, tan de inmediato, se llegaron al Conquistador en abierta lucha contra sus amos y naturales paradigmas de paternaltrato? no será que al no existir datos concretos é históricos se tejieron leyendas que acomodó la fantasía exuberante de los escritores españoles de los años de la Conquista, ya que la base de sus relatos, mistificados, es la crónica de un imperio que se undió en el misterio? En esta época la estabilidad de Ayllu, sufrió dura prueba y tuvo que afrontar la rapacidad impulsiva de los conquistadores. El 24 de Noviembre de 1542 se crea el virreynato de Lima y el 10 de marzo se expedía a Blasco Núñez de Vela, el título de Virrey y Gobernador de la nueva Castilla y Presidente de la Real Audiencia de la Ciudad de los Reyes, el poder de los conquistadores y con éste, sus abusos, tropelías y crímenes iban lentía pero, seguramente ha de ser controlados por el poder de la metrópoli.

Todo el periodo del virreynato se caracterizó por una lucha constante de las prerrogativas de los encomenderos contra las limitaciones que les imponía la Corona de España y no es avergurado aseverar que la independencia constituyó el triunfo de los intereses de éstos encomenderos y de los fines que desde la conquista

persiguieron.

Ya en 1533 y en 1541 Carlos V por cédula, ordenó: que los pastos montes y aguas y términos de las Indias sean comunes a Españoles e indios. En 1546, la congregación de Prelados de Nueva España, acuerda se formen pueblos de indios, en esta labor brilla con destellos de juriconsultor, de estadista y de humanista, el virrey Toledo se inicia la reducción de los Ayllus los que dejando sus peñascos y cuevas vienen a sentarse en tierras abiertas, donde se fundan los pueblos de indigenas bajo los fueros de Castilla y de Leon.

Si por un momento dejamos volar la imaginación nos sería dable contemplar la actividad que esta disposición determinó y así veríamos, que constituyó el origen de una revolución que al plasmarse en realidad tangente y de no soñada vigorocidad, formó la nacionalidad y a su soplo la impeló en su marcha de siglos su paso aun no se ha detenido, pero esta, tronó por los riscos y quebradas y se adelantó a la segura conquista del derecho de la Libertad. Derecho a la Libertad que le había sido negado por siglos viviendo sumido en la dependencia mas cerrada, hacia la conquista de los verdaderos valores humanos. Asentado el cabildo en los pueblos recientemente formados, se le asignaron tierras que como reza la cédula que dictó en 1573 Felipe II, estableció que los sitios en que se han de formar pueblos y reducciones, tengan comunidad de aguas tierras y montes, entradas y salidas y labranzas y un exido de una legua de la g; donde los indios puedan tener sus granados, sin que se revuelvan con otros de los españoles.

quedó legalizado al par que la propiedad comunal, la condición jurídica del hombre del Ayllu

Al respecto, José Varallanos, en Derecho Indiano, en la pag 144 dice: «a distribuir tierras por intermedio de los visitadores o corregidores en beneficio de los Ayllus emarcando sus linderos y mandando amojanarlos; se instauró

judicialmente, la propiedad colectiva y la propiedad privada. Nació así la comunidad de tierras, pastos montes y aguas sobre cuyo escenario telúrico debían desenvolverse la vida de los antiguos Ayllus que coexistía en un solo pueblo. Mas aún, si se quiere ésta política del Estado Español, sostenida en varias cédulas creó la propiedad comunal, la que no existía bajo el régimen de los Incas para el pueblo, el pueblo solo usufructuaba el producto de los topes siendo el resto de las tierras;

del Inca, del sol ó Huacas y de los Caciques cuyo cultivo y cuidado debían de realizarlo los Ayllus, por el interes de Toledo, estas mismas tierras del sol y de los Incas, pasaron a poder de los indios y de los pueblos de éstos, conforme lo ordenó Felipe II. Añadimos que en 1260 a 1786, es decir, 35 años antes de la independencia, la Corona Española, dicta el mayor número de leyes que gobiernan al mundo cíclico en el orbe, en beneficio de un Pueblo sojuzgado.

Pero, la reducción de indios en pueblos y comunidades no sólo se suscribió a dotarlos de la tierra; por un método u otro pronto se habieron de semillas de animales de cría y de labranza de las variedades y especies importadas de la Metrópoli. Por otra parte, el vestuario y usos españoles, pronto se impusieron en la mayor parte de las manifestaciones de su vida pública y privada. Se asevera, que el poncho mismo, no es mas que la capa española, adoptada y corregida para el mejor uso en tierras americanas.

Lo que tan celosamente defendió la Corona Española para Dios y para el Rey, no fué en la época Republicana, por el Estado, mejor defendido y y por casi un siglo, fué vorazmente atacada en sus posesiones por los propietarios de los fundos de los descendientes de los encomenderos y no hubo una sola comunidad, que algun tinterillo colindante, real o supuesto, no la envolviera en capciosos juicios, que se tornaron centenarios. La prepotencia caudillesca, pasó por alto todos los atentados para pagar

favores, que en la balanza política del criollismo imperante, daba mas valor, que al progreso de estas entidades desposeídas de voz y de tutor.

Los mismos cabildos fueron lentamente, anulados en sus fueros por el centralismo rapaz que, los concebía incapaces para el normal desenvolvimiento de sus actividades.

Lentamente el peso del olvido lapidó a estos pueblos que fueron devorados en odioso maridaje, por el iletrado tinterillo, por el desonesto párroco y por los avisados criollos, que les despojaron de las mejores tierras de labranza, dejándoles, como pobre recuerdo del pasado, los pastales y los riscos.

La otrora opulencia de muchas de éstas comunidades y pueblos se observa aún en el número de sus calles y el material usado en sus calzadas, en el número y arquitectura de sus casas, en sus capillas y en sus templos. Estas calles, éstas casas, estos templos, q' hoy gritan su orfandad, fueron emporio de actividad, de muchedumbre de gentes; q' repartieron sus días en las labores del campo y en ajetreos de construcción, de edificación, ya en el mismo pueblo, ya en sus vías de comunicación o en el mejoramiento de sus canales de regadío. Hasta el tañido de sus campanas ha enmudecido.

Sus hijos tomaron a esos mismos riscos, a esas mismas soledades de las que Dios y el rey, los hizo bajar en procura de civilización y adoctrinamiento. y vueltos por la crudeza de los (Continúa en la pag: siguiente)



“El Ritmo Eterno”

(Al espíritu libre, al talentoso digno y probo pedagogo Doctor Juan Zela Koort, este tributo de admiración y amistad del autor. J. V. S.)



JORGE VACCARO SANCHEZ
Fundador militar autor de la presente nota

La muerte con realidad brutal, desvanece nuestros sueños. Los avisos que ella hace al hombre obran sobre la naturaleza de éste, como el obstáculo que detiene bruscamente a un tren marchando a velocidad vertiginosa.

Mas el incorregible soñador, fabricante de quimeras, porque mide, cuenta i pesa los astros surca los aires, disciplina los elementos y almacena el rayo continuará creyendo en los falsos espejismos de su eternidad sobre el tiempo i el espacio.

Viajero sordo i ciego, el hombre no oye rugir la tempestad en la altura ni ve el abismo bajo sus pies. Desconcertado y temerario, vuelve las espaldas al vigía.

¿De donde viene? ¿a donde se camina? Nada sabe sobre su origen ni sobre su fin. Obscuridad densa le rodea. Y, sin embargo, el hombre amontona libros sobre libros para satisfacer su curiosidad amedrantada ante la muerte, y queda sorprendido e impotente como el viajero, ante el misterio vasto e inquietante de la noche, perdido su camino, envuelto en sombras.....Sus especulaciones tornan montaña de sistemas sobre sistemas. Es todo un alegato al Universo. Esa erudición

infinita, si alimenta su orgullo no le consuela; y ve desolado, llenando, en la soledad, de gritos el espacio, como sus esfuerzos son aguas perdidas en un cauce con pendiente espantosa hacia el abismo, sin lograr jamas colmarlo, para pasar a la otra orilla

La sonda humana tiene estremecimientos de trágico horror ante ese abismo. Sufrir el alma con Pascal las angustias de lo desconocido.

¿Que triste curiosidad; que compasión tan honda despierta el hombre, acosado por mil dudas sombrías, forjando, al mismo tiempo, una especie de felicidad sobre la tierra menos duradera que florecillas abrasadas por las ardientes caricias del estío!

Y, cándido, derrama lágrimas y por el miedo y debilidad se arropa con la túnica de la esperanza

El hombre, con sarcasmo, cuenta su eternidad mediante una cronología hecha por años.

¿Que es un año?

Una etapa convencional y miserable compuesta de tiempo ideada por astrónomos.

Ilusa humanidad ¿como te engañas? ¿Que son esas gotas de dulzura, los escasos goces que paladea, de vez en cuando, en el océano del infortunio en que navega?

La humana especie está condenada al sufrimiento.

El dolor es la única realidad: es el precio del pasaje por el tránsito en la vida.

¿Porqué ese eludir el dolor si él tonifica?

Pero la humanidad forcejea bajo el peso enorme de los tedios las congojas, su único e inseparable bagaje de viajero hasta la muerte. De principio a fin, no hay solución de continuidad para el destino humano.

Nuestra unidad moral y material no se interrumpe.

¿Que nos pertenece?

El pasado, con un saldo de amarguras, y el presente que apenas vivimos, pues se nos

escapa. Y, en cuanto al porvenir, le interrogamos por nuestra suerte, que es un enigma tras la tupida venda que la cubre.

¿Que valemos? ¿Que somos?

Lo único positivo, al decir de Quevedo, es que empezamos a morir desde la cuna.

Calderón ya lo dijo: la vida es un sueño; pero un sueño cuyo término tiene un horrible despertar: la muerte?

¿Que será de nosotros cuando la sombra del misterio nos trasponga en las fronteras de lo desconocido?

Todas nuestra esperanzas e ilusiones, se sobrecogen de espanto replegan el ala, como timidas avecillas, ante la perspectiva de las lontananzas pavorosas del sepulcro.

Entonces asoma el espectro siniestro de la duda.....

El filósofo se detiene a meditar al borde de las tumbas, y contrayendo su boca en un rictus de profunda decepción, de desolada amargura, mide y pesa las grandezas humanas con el polvo de los imperios, soñoras funambulescas proyectadas ante la linterna de sus análisis. Y, viento de esas ambiciones, de esas vanidades, que se despeñan con ruidos de tempestad apocalíptica desde las cimas de la historia, el humo azulado que apenas queda de ellas, al desvanecerse en el espacio sin un rastro, le hace sonreír con formidable ironía tanta nada.

Se detiene, en el tumultuoso tropel de sus ideas, ante el animal selvático que puebla a Tebas, la ciudad de las cien puertas, ante los monumentos ciclópeos de Menfis zozobrando bajo las aguas fangosas del Nilo, los vestigios del Imperio de los Césares, en las innumerables muchedumbres de columnas y arcos destruidos..... Y se pregunta: ¿Para que tanto esfuerzo, tanta lucha, tanta soberbia? ¿Las acciones del hombre se perpetúan en la tierra? Si todo se construye en este mundo condenado a la muerte: ¿que triste esterilidad! ¿Dónde paran al fin esos gestos de ambición, en un planeta que no es sino un cementerio flotante en el vacío? Al santuario del infinito, donde las combacaciones i transformaciones sin medida, el flujo i reflujos de vida y muerte o sea de destrucción y creación, en ince ante devenir, se operan, en esa alquimia inabordable de las formas desaparecidas no bien nacen.

Sintiendo la nada, ese cadáver vivo llamado hombre, con las livideces de la muerte en su semblante, apaga los resplandores de su soberbia; por sus ojos pasan entonces grises tintes de polvo y ceniza; se empañan; no ve claro; y, de aquellos brota un manantial de lágrimas, como maravilla

de cisterna seca.....¡Gusano miserable, se retuerce entre las bascas de la agonía, y ya no recuerda de sus alas de mariposa o águila por que las siente abrasadas por un solo de muerte! la convicción de la impotencia!

¡Oh! Silencio. Sello de augusta serenidad con que el beso del misterio unge la frente de seres que abandonan este mundo para el gran viaje interminable.

Tanta paz, tanta tranquilidad, comunica al alma un arrobamiento celeste, un éxtasis extralúdico que la conducen a remotos términos estelares, por las sendas anchurosas de la luz, hasta llegar a las regiones del Empíreo de Dios Nuestro Señor Hacedor Supremo..

Poema de sublimidad, edificante es la del hombre en su tránsito en la vida que supo sobrellevar con estoicismo, las vicisitudes del destino y salvar los abrojos del camino, con la fé inquebrantable en el dulce Rabí de Galilea, Cristo el hijo de Dios; dejándonos estela de consolaciones infinitas en la tierra, a la cual cuantos sabios, físicos i filósofos, no dejan sino entre las horribles angustias de la duda, un espantoso miedo hacia la muerte.

Y, en ese pedazo de tierra donde reposa el sueño eterno la soberbia i la humildad, se ve una ave misericordiosa, que despliega sus alas, como un manto de perdón, de inmensa ternura. A su vista, se sienten felices y sus cenizas calcinadas reciben como un rocío de infinita consolación, apagando su sed de eternidad. Esa ave, esa alma de inmenso corazón, la única que siente y llora de verdad sobre tanta ruina, sobre tanto dolor, como epílogo de la tragedia humana, esa es..... la madre.

Paz, paz inmensa sobre los muertos, y mientras el filósofo aspira a inmersiones voluptuosas en la nada, el poeta a ensanchar en horizontes de inabarcable idealidad su sueño de porscrito, en mundos superiores, nosotros tributamos homenaje de respeto filial y agradecido a los que, desde su tumba fría, nos trazan la senda con sus virtudes o su ejemplo seguida por ellos durante su vida en beneficio del Hogar, de la Patria y nuestros hermanos sobre el mundo.

Huánuco, Mayo de 1955

Tte. Coronel GC.

Jorge Vaccaro Sánchez



lugares a los hábitos del pasado, en libertad negativa, son ya seres que ignoran las obligaciones del hombre y las disposiciones que a su creación determinó Dios. Y, por acaso, huyendo de la miseria que en conócricas ondas los arrastra, tórnase en el emigrante aventurero de la capital.

La República ha partir del año 1919, encara seriamente el problema Indígena y el 6 de marzo de 1920 se crea el Patronato y el 12 de noviembre de 1921 se reglamenta sobre las funciones de las Juntas de Conciliación y Tribunales Arbitrales.

Leguía (el TIRANCO, para el godismo criollo), manifiesta su visionario realismo al enfrentarse a los representantes del Liberalismo Provinciano, q' en nuestras serranías, ahitos de poder, flameando el pendón de la libertad, solo defendían el atropello, en beneficio particular.

Los partidos de izquierda, surgen en la palestra pública y tienen en el problema indígena, una bandera que tremolar. Armados sus escritores de una pérdiga se dieron a la improba tarea de remover los bajos fondos de la estructura social y plantearon juicios que por lo subordinados a la política tienen el carácter y el sabor de libelos. Pero esta labor cumplió uno de sus fines y al mostrar su lacra y su dolorosa realidad el problema indígena, pasó a constituir preocupación no solo del político, sino de los sectores todos de la nacionalidad. La creación del Ministerio de Trabajo y asuntos Indígenas constituyó la materialización de una necesidad sentida. Por otro lado el régimen del General Odría impulsó la educación en creciente intensificación de colegios especiales en las zonas de mayor densidad demográfica y de grado elemental en todos los pueblos y villorios de la República. El proceso educativo en marcha, la ampliación de la red de vías de comunicación, están limando la aspereza de los medios y del Pacífico al Amazonas, una lenta revolución está en plena gestación. Esta afirmará los ideales republicanos y los que preconiza, la libre concurrencia.

Dejemos para siempre el socorrido cantar del «pobrecito indio», ya que éste etiológicamente, háre siglos fué absorbido dentro del mestisaje, campeado por

nuestras costas y serranías solo el peruano, por la figura, por las virtudes, por los defectos, por los vicios, que las razas madre, en ayuntamiento de siglos, plasmó para orgullo de estas tierras, del Sol y de la Cruz.

Miremos los agros sin la barrera de las razas, en lo que tan empeñados andan los que mas importancia dan a los acerbos del pasado inesistente, que a un nacionalismo pujante y fuerte en su palpante realidad.

Y preguntamos ¿Existe un plan, un reglamento que norme las actividades de las comunidades? Sus disposiciones, caducas son ya, solo sostiene a éstas un medio político interesado y manejado desde la capital, que flamea su miseria como bandera, para satisfacer negativas y tribales posturas de un vergonzante indigenismo. Y lo llamo vergonzante, por que en el muro de sus lamentaciones, jamas plantearon con realismo objetivo ni un método, ni un sistema que vigorizara o abriera horizontes que marcan jalones en el progreso de éstas colectividades.

Estado Actual de las Comunidades

Existen dos tipos de comunidades:

- 1º.—Las que por el número de tierras labrantías aún en poder de la comunidad, y por los métodos propios de éstas en uso, pueden ostentar legalmente este título.
- 2º.—Las que en proceso de desintegración, hacia la pequeña propiedad, solo disponen de tierras para pastos, unas cuantas hectáreas para el cultivo de papas, desperdigadas en tres o cuatro turnos; uno que otro bosque de alisos y las peñascales de las cumbres.

En forma general, a la fecha, la distribución de tierras de una comunidad es la siguiente:

- a).—Tierras bajo riego, para sembrío de maíz: de propiedad particular.
- b).—Tierras bajo lluvia, para sembrío de trigo: de propiedad particular.
- c).—Tierras bajo lluvia, para sembríos de papas y otros tubérculos: tanto de propiedad comunal como particular.
- d).—Tierras bajo lluvia, de pastos naturales: de propiedad comunal.

e). Montes de propiedad comunal.

Las tierras correspondientes para el sembrío de trigo y de maíz, muy subdivididas están cayendo por el sistema de compra, en poder de los más hábiles o de los mas adinerados. El proceso es: de negociante o chacarero con pretensiones de fundo. Estas tierras están generalmente cercadas.

Las tierras para el sembrío de papas, subdivididas en turnos, de acuerdo a la extensión en tierras de la comunidad, puede ser de 4 a 10. Cada turno, para el sembrío, es dividido en lotes entre los comuneros inscritos, los que pagan un cánon a la caja comunal.

Por el esquema anterior, se deduce:

- 1 - - Arcaico sistema de distribución.
- 2º.—Evolución constante e incontrolable, hacia la propiedad particular.
- 3º, - Exclusiva fase explotativa de la tierra.

Para detener el proceso evolutivo del manejo de la tierra en su forma comunitaria, hacia la propiedad privada, solo se le acordó leyes de excepción que solo contemplan el derecho a la posesión con la demarcación de sus linderos, en conformidad con los títulos que les otorgó la Corona de España, en la Época del Coloniaje y legalizados por las disposiciones en vigencia, pero, las vías de comunicación, las mejores cotizaciones de sus productos y los conceptos que emite la educación, lentamente, la está desintegrando y solo funcionan las exoneraciones de los gravámenes de los impuestos que pesa sobre la propiedad pri-



vada y que constituye para la propiedad comunal, trato preferente.

En la actualidad solo que lan 2 caminos a seguir:

- a).—Dejar que la acción que el despertar de la raza, unido al ambiente que justifica la libre concurrencia y los beneficios del logro, en batalla final la condenen como actividad de estudio de sociedades del pasado.
- b).—Imponer el Cooperativismo dirigido por el Estado.

COOPERATIVISMO DIRIGIDO

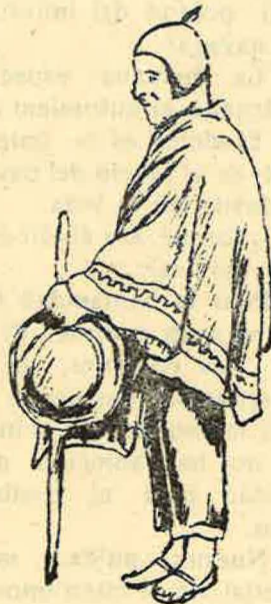
El Partido Socialista, por intermedio de sus voceros mas ilustres, tocó oportunamente esta fórmula, pero olvidó que, el cooperativismo es doctrina que solo puede funcionar en forma eficiente, en ambientes de cultura superior, donde los sistemas democráticos, base de las premisas cooperativas, es credo y es hábito.

Es lógico, igualmente, que olvidara la lección de la herencia: sistema dirigido. Para nuestro elemento campesino, el sistema dirigido, fué la base de su progreso y al no tomarse en cuenta ésta lección histórica, será la razón para el fracaso, a menor ó mayor plazo, de toda empresa que en este sentido se pretenda emprender.

La Sección de Cooperativas, en funciones desde el 27 de Junio de 1941, creada por Decreto Supremo N° 236 y reglamentadas sus atribuciones específicas por el Decreto Supremo N° 133 del 8 de Marzo de 1944, en vigencia, no pasa de constituir, hasta la fecha 13 años, en ser una dependencia que el medio campesino ignora su existencia y la acción que es competencia de su creación. Este fracaso, no es imputable al elemento encargado, sino a los factores ya indicados de medio—histórico y cultura, ya que las premisas que sustentan el Cooperativismo, suponen previos conocimientos y dotes especiales de carácter y de moral y que, en la medida que esta requiere, bien podríamos afirmar, nuestros medios campesinos, están muy lejos de alcanzar.

Otro será el caso del Cooperativismo dirigido por el Estado. En medio, la cultura existente, el a

(Pasa a la página 18)



Viene de la página 12

largas y delineadas calles que le dan el aspecto de un tablero de damas, ¡Huánuco! sige viviendo el momento de las alegrías y las penas de miles de sus hijos que lo vieron en el trascurso de sus vidas, unas veces visitándose de fiesta y otras, de oscuridad y riguroso luto.

¡Huánuco! ... donde el calor de la amistad se manifiesta en cada pupila y la hospitalidad, franca y cordial en cada palabra; donde la bondad y la sinceridad corretea en la sangre del lugareño, y, el forastero vi- viendo junto a él, recibe y respira el contagiante aire de la fraternidad.

¡Huánuco! que por pre-destinación divina, brinda protección y abrigo al incansable viajero que se dirige a la selva en busca de nuevos horizontes siendo éste precisamente, el que más tarde en ferviente y cálida oración le rinda un justo homenaje, colócalo en el enhiesto pedestal de la admiración de los suyos.

Pero, para nosotros, los que moramos en ella gozamos cuando en sus frescas mañanas salimos de nuestros aposentos a respirar esos sanos vientos que revolotean sobre la cubierta de la ciudad, coronados por el perfume de las más hermosas flores y, hace que hasta la misma naturaleza despierta a gozar del placer y de la existencia desde los primeros albores del venturoso día. El verdor del follaje, la frescura de la brisa del Huallaga, la fragante belleza de las plantas aromáticas, el susurro de los árboles, el brillo de la luz sobre las hojas barnizadas por el rocío y las aguas que centellean con sus reflejos, hacen que el hombre se infunda a sí mismo de una sencilla y finísima inspiración.

Así también; el puro alborozo hace que se embarque sus sentidos y los llene de una deleitación sosegada y una fuerza extraña que como un motor de empuje, lo invite con vehementes deseos de trasladarse a las partes altas y encumbradas, a media falda del Cerro de San Cristóbal ó ha su vecino el «Rondos» a la altura del sitio denominado «Tomarés», para poder dominar con miradas avisoras el paisaje que tiene un pintoresco tinte de vida.

¡Y sus tardes! suspiro que sale del pecho de una alma noble, y que luego, conforme para el tiempo, vá tornándose paulatinamente en descansada paz y eterna felicidad. Tar- des cuando el astro rey se retira en compañía de su cortejo real por encima de la énfase y gigantesco cerro de «Rondos» y, dá un adiós iluminando alivamente con rayos entrecortados el manto oscuro de la noche que se viene.

¡La noche ya se acerca! dice al anciano que en algún lugar de la ciudad, ilustra con entretenidos cuentos a sus pequeños nietos. Noches hay, en que después del ocaso queda suspendido sobre el horizonte, como quién mira a la región de Tingo María, un lucero de extraordinario brillo y hermosura, a las veces se muestra envuelta aún entre la pálida luz del crepúsculo. Y otras tan solo procede unas horas a los primeros fulgores del alba. Un momento de suspenso.

el viento sopla, se oye una música extraña, que, a manera franca profecía, dice a los miles de oídos que lo escuchan

Para todos ¡Huánuco! será tes- tigo del venir y pasar de las nuevas generaciones cuando éstas inicién su puñado estudiantil, y también, será la que participe de los sufrimientos y las alegrías que experimentan los soñadores adolescentes, y en fin, será la que sabiamente los guie por el camino del bien, así como ciega y normalmente se realizan en las misteriosas germinaciones de la tierra, en la peregrina eclosión del capullo, la futura p'antita y el anima'ito respectivamente. Siempre serán sus cielos azules como las aguas límpidas de los ríos, de los lagos y los mares; su ambiente social y comercial como el panal de las abejas en que todo gire alrededor del trabajo la laboriosidad y progreso; la belleza de sus calles como el trinar de los pájaros y, su prestigio de ciudad antigua como las olas en el mar que llega enarcándose a quebrarse delicadamente sobre la playa, unas como abanico de gotas cristalinas, y otras, con las tonalidades del arcoiris al conjuro del sol que las enciende.

Ella encarnará la voz justa y autoritaria que con rasgos de eterno agradecimiento, reconocerá los hechos y los esfuerzos que ll-ven a cabo sus hijos, y así se verá el adelanto material, cultural e industrialmente; y, mañana más tarde con orgullo y realidad se vista de fiesta engalanada de rosas y claveles al repique incesante de las campanas de su catedral. A ellos los que ve'en por Huánuco, los guardará en el altar del recuerdo, en el ataúd indestructible de los vienaventurados, sus nom-

bres quedaran inscritos con letras de oro en las aulas de la historia, y sus cuerpos descansaran en silenciosa calma en la mansión de los héroes.

Huánuco espera que el modesto obrero, el profesional, el parlamentario y todos en general, brinden su apoyo desinteresado en pro y favor de su progreso, y así sólo en la posteridad del tiempo, alcance a conservar las chispas de su ávida belleza, de su inconfundible riqueza y de la armonía entre sus gentes que siempre lo distinguió desde tiempos inmemoriales.

Alguién pronostica que en un tiempo no muy lejano «Huánuco el paraíso luz del centro del Perú», se transformará en la inagotable fuente de recursos culturales turísticos e industriales y que el proyectado ferrocarril que se piensa construir siendo Huánuco uno de sus tramos de llegada por el que debe pasar en su recorrido hacia la región de Pucallpa, se convertirá en el golpe de una sorpresa que marque historia. Además con bastante calor se ocupan sobre éste asunto, los matutinos de la Capital dedicando en sus editoriales grandes columnas. Los representantes por el departamento ante el Congreso d'la Nación no se quedan atrás y algunos de ellos en forma franca y decidida hacen conocer la enorme importancia que tendría una vía de comunicación de tal naturaleza, ya que ésta fuera de todo problema, costaría un precio muy reducido en comparación con lo que podría gastar por el de la región de Tambo el Sol. Nuestros votos y el mío en especial por la obra que se piensa llevar a cabo y ojalá sea así.

Vicente Arteta

ABOGADO

—o—

Estd. General Prado 612

HUANUCO PERU

Banco de Crédito del Perú

SUCURSAL - HUANUCO

Pone al servicio de la industria

y el comercio del País su experiencia

adquirida en 66 años de ininterrumpidos servicios.

PROBLEMAS EDUCACIONALES

POR TEODORO SANCHEZ SOTO

Al iniciarse el nuevo año escolar, nos informamos por la prensa capitalina, que una gran mayoría de los postulantes a Estudios Superiores, han sido desaprobados en las pruebas de admisión por las “deficiencias en la enseñanza Secundaria”. Vuelve así al tapete de las discusiones que las Escuelas Primarias y los Colegios Secundarios son los responsables de estos fracasos, ya que en las primeras no se ponen las bases fundamentales de la cultura y los segundos no ofrecen una visión completa del mundo u orientan la vocación de los alumnos

Si hacemos un ligero análisis de este alarmante problema que inquieta y desalienta a alumnos y padres de familia, veremos que ello obedece también, al descuido punible del hogar y de la sociedad; pues no olvidemos que la Educación es un proceso eminentemente social en el que deben contribuir los padres de familia, las instituciones y la sociedad en función de la Escuela o del Colegio, si queremos que la obra educativa sea fecunda y duradera.

En el hogar se educa al niño en su primera infancia o sea hasta que alcance la edad escolar, recibiendo influencias que son determinantes para la formación de su personalidad. Al ingresar a la Escuela sus rasgos generales están definidos para su ulterior desarrollo; este proceso formativo se cumple exclusivamente en el seno de la familia.

La Escuela imparte la cultura sistemática que la familia no le proporciona.

Constatamos a diario que este deber del hogar está abandonado en la mayoría de los casos, por la falta de preparación de los padres o por la indiferencia de los mismos. Muchos padres de familia piensan que al matricular a sus hijos en las Escuelas o Colegios han cumplido su misión y esperan solo de la labor de los maestros o profesores la formación integral de sus hijos.

Si los padres de familia indagaran constantemente si los maestros estamos disciplinando inteligencias; si estamos depurando sentimientos; si estamos formando caracteres firmes para afrontar la lucha por la vida y por el bienestar individual, familiar y social, cumplirían su sagrada misión de cooperar con la Escuela o el Colegio en la obra educativa y no constataríamos los fracasos de los alumnos, haciendo recaer la responsabilidad en los maestros primarios y secundarios exclusivamente.

El padre de familia debe comprender que una buena educación no solo depende de la Escuela o del Colegio; sino que requiere de la eficiente y constante colaboración del hogar para alcanzar sus elevados fines.

La sociedad juega papel importante en la educación; tan pronto forma como deforma. Las insti-

tuciones sociales deben interesarse por la labor de la Escuela o del Colegio y esperar con ellos, evitando que las influencias malsanas de la calle, como el cine, la radio, las publicaciones nocivas deforman a la juventud; deben acudir a la escuela con su apoyo material y moral, para remediar sus deficiencias.

No olvidemos que cada sociedad tiene la Escuela que se merece y es responsable en la obra educativa de su pueblo.

La Escuela Primaria cumple debidamente su función? Para responder a esta interrogante que flota en el ambiente, analicemos previamente algunos aspectos de este delicado problema nacional.

1.-Factor maestro.-La mayoría de nuestros docentes apenas tienen Instrucción Primaria, no poseen conocimientos técnicos ni disponen de medios adecuados para su superación. Algo se ha conseguido con los cursillos de capacitación magisterial, en las concentraciones de maestros; todo esto es poco ante la grave responsabilidad que pesa sobre sus hombros. Necesitamos maestros de vocación con sólidos conocimientos pedagógicos-culturales; pero para llegar a este ideal, es preciso que el Estado mejore de inmediato la condición económica de los maestros, ya que con una escala digna de haberes tendríamos en

nuestras fi as un personal eficiente y responsable de su sagrada misión y no veríamos con tristeza la desertión de los más capacitados en busca de su liberación económica y social.

2.- Locales escolares.—Es te es un problema material de gran trascendencia que debemos enfocarlo y resolverlo, ya que la mayoría de nuestras Escuelas funcionan en locales completamente iraparentes, en casas de familia que han sido deficientemente adaptadas. El local escolar influye poderosamente en el proceso educativo y por consiguiente es urgente que los padres de familia, las instituciones y la sociedad contribuyan sin reserva a la solución de este angustioso problema.

3.— Así mismo es urgente dotar a nuestras escuelas de suficiente material didáctico y mobiliario escolar.

La Escuela Primaria no puede cumplir debidamente su elevada misión de tener las bases fundamentales de la cultura, mientras se solucionen los factores anotados.

Huánuco, abril de 1955.
TEODORO SANCHEZ SOTO
Profesor Normalista

Las comunidades.....

(Viene de la página 15)

cervo, le son propicios.

Con la base del Cooperativismo dirigido, el Estado programaría un periodo de intensificación agrícola de proporciones no soñadas al enfocar los siguientes puntos:

1.—Mejoramiento de las labores de cultivo y empleo de equipo mecánico.

En el Plan de producción Agrícola del Perú y Plan financiero sometido al Banco de Exportación e Importación de E.E. U.U. en Febrero de 1948, entre las conclusiones está la siguiente a). La mayor parte de tierras son trabajadas a base de métodos primitivos, basados principalmente en la fuerza del hombre y del animal». En el caso de las comunidades, la única fuerza empleada, es la del hombre. Sus rendimientos son los mas bajos

que se registran y así tenemos: para la papa, 6,000 kilos por hectárea, para el trigo, 800 Kilos por hectárea y para el maíz es de 1,200 kilos para igual superficie.

2o.—Mejoramiento de los actuales canales de irrigación y construcción de otros con el fin de ampliar el hectareaje bajo riego para efectuar un mayor sembrío bajo condiciones superiores, no sometidas a las imprevistas acciones de cambios meteorológicos que tanto influyen en los positivos resultados económicos de los cultivos de nuestra sierra. Reconoce el Plan Agrícola y Financiero indicado en la conclusión que la irrigación es deficiente».

3o.—Planeamiento de utilización de las zonas semi-áridas por medio de plantaciones

macizas de árboles, en intensificadas campañas de forestación. En el referido Plan en la conclusión g) se reconoce que «La reforestación como regularizadora de las aguas de los rios no es tomada en debida consideración por los particulares».

En el caso particular de nuestras comunidades en la Sierra, tenemos que notar que por ser la Sierra la zona minera del país las áreas boscosas están llamadas a llenar fines de complemento para la explotación de éstas, constituyendo sanas reservas económicas.

4o.—Mejor empleo de las zonas de pastos naturales, fomentando la formación de praderas. El Ingo. Víctor Marie, en el folleto «Algunos Problemas de Actualidad en la Economía Peruana» dice: «El pasto hace a la res y es de convenir que el pasto, generalmente, es escaso, alea-



torio y pobre» «Ganados finos introducidos en la Sierra han degenerado rápidamente por alimentación inadecuada». Ver ca-
[pasa a la página 24]

NOCHE de REYES

(Cuento)

POR GUILLERMO ANCHORENA MORE



Tenía nueve años, se llamaba Giovanni; ojos azules y grandes, como admirados del mundo; cabecita de revuelta cabellera rubio coberto y un montón de picuitas que colaban desde las mejillas a calzar en la nariz respingona y travieza. Su magro y enfermizo cuerpecillo, que no había conocido nunca de vitaminas ni abrigos, pedía a gritos una buena dosis de jabón y agua. Pero nadie parecía escuchar de Giovanni ni sus palabras ni sus pensamientos. Era hijo de la mulata Cenoveva la voluminosa lavandera bembona y lisurera que desde los 17 abríles aplacaba jabón a la ropa ajena, pero jamás a la suya y del «bachiche» Pasalanqua, el organillero bonachón, que hacía cuatro años había pasado a mejor vida, no sin antes cumplir con su conciencia casándose «in extremis» con Cenoveva, para dejar un nombre a Giovanni. El chiquillo entonces se había sentido muy solo desde la altura de sus cinco años. Porque su madre, que nunca se convenció de aquel «desliz» blanco, fresca aún su viudez solo tuvo ojos para un zambocallejón, vago y perdulario, que de buen gusto se prestó a consolar su duelo. Como la Cenoveva, queriendo sin duda dar muestras del más riguroso luto no se desprendió del negro ni para ir a la cama, dos años y medio después del velorio de Pasalanqua venía al mundo Italo, muchachuelo más negro que el mismo luto que consoló su viudez.

Quien sabe fuera una cuestión

de color, pero lo cierto era que Giovanni pasaba casi inadvertido y huérfano en el miserable tugurio de barro y cañas donde se apiñaban a más de su madre y últimamente Italo, Fermelinda, la negra bunuelera que a las malas lenguas decía ser hermana «de juramento» del mulato Pasalanqua, sobrino de Cenoveva ofrecer, para más señas y quien, a fin de hacer honor al juramento, moraba bajo el mismo techo. También compartían miserias: Laura, hermana menor de la dueña de casa, dizforzada quinceañera de cuerpo a la par que imbricante sucio, y el tío José, negro sesentón y amargado que parecía estar viviendo en un perenne octubre pues ni aún para dormir se desprendía del hábito que, con muy buena voluntad podía decirse que fué morado ahora mucho tiempo.

Fra un barrio negroide de Bajo el Puente, con historia de escándalos y leyendas de crímenes, además de la tuberculosis, que ca comía el 65% de los pulmones de sus vecinos. Panorama de cañas de Guayaquil, barro, jerga y latas; casuchas pegadas a muladares en los que hociqueaban escuálidos chanchos y donde mucha hitos macilentos y cegreñados juegan a los ladrones y se inician en el vicio; callejas cruzadas por cloacas descubiertas sobre cuyas aguas negras millones de moscas incuban su ataque a la humanidad; cantinas de mala fama y pésimo aguardiente, donde la lujuria emborracha a las hembras para hacerlas suyas. Y allá, casi pegada a las faldas del San Cristobal, como un «mea

culpa» insincero y forzado, la culpilla de imágenes mugrientas y velones mustios. Tampoco debía faltar su centeno de cultura; la escuela fiscal No 4112, instalada en casa de la «señorita Olga Sifuentes, no podía, por cierto, ser mostrada como modelo en su género pero mal que bien, llenaba sus funciones en el medio, los chiquillos en contraban a ella, además de la disenteria y de las liendres, edificantes lecciones de anatomía comparada, a cargo siempre de la «señorita» y uno de los tantos zambos que la cortejaban.

Esa era la barriada típica y con color de humedad que los ojazos azules de Giovanni creían el límite del mundo, en aquel año de 1945.

— ¡Giovanni!, le había gritado una tarde la Cenoveva desde lo alto de una huaca o promontorio de adobes, que fuera años atrás una morada Inca y que hoy daban en la mar «La azotea».

— ¡Giovanni! — I mientras recogía del cordel la ropa tendida al sol de jaba hilvanar en su bamba las más jugosas interjecciones por la tardanza del chicuelo. Este pudo oirla cuando cruzaba ya el dintel de la puerta de calle para dirigirse a su escuelita.

— ¡Voy más! — I atravesando el tugurio empezó a subir la huaca que como una especie de dios tutelar, se alzaba detrás de la cocina.

Aun tenía Giovanni apretujada entre sus manos esa pilita de papel titulada «Block Escolar» cuando llegó jadeando ante su madre. Es verdad que todas las noches de verano subía a «la azotea» para ayudar a su mamá a recoger la ropa tendida en el día, pero esta vez quien sabe fuera por el sol le había cansado la subida.

— ¿Onde estabas metido demonio? Ve descolgando la ropa de la punta del alambre y arrejúntala en la canasta; ¡pura!

— ¿No voy al colegio, más?

— ¡Que colegio ni ocho cuartos!; pero lo que enseña esa grandísima Sifuentes!

I Giovanni empezó a descolgar en silencio la finallenejería de la familia Orbezo. Sábanas de Holanda manteles Richelieu que habrían

sabido de opiparas cenas y lonches admirables. ¿Que cosas pensó Giovanni comerían sobre ellos antes de mandarlos a lavar? ¡Tal vez helados!, esas bolas refrescantes y dulces que con tanta avidez chupan desde el cartucho las personas mayores o pudientes de su barrio. A él le gustan mucho claro, ¡pero cuestan veinte centavos!

— ¡Muchacho, mira si ti apuras i nosás como un pel mazo!

— Va, más — También la gelatina es rica y fresca, se dijo Giovanni, descolgando el mantel. — ¿Vas a planchar hora, más?, para decirle al tío José que caliente e carbón.

— No le igas ná, que la señora Orbezo ma dicho que las planche en su casa. Siquiera que gaste electricidad esa blanquiñosa. — murmuró finalmente, la negra como un comentario que traducía el sordo rumor de la lucha de razas.

I Giovanni siguió descolgando las últimas piezas a brazadas al cordel. — Luego traes la canasta, que yo me vi arreglar; ¡pura, eh! — Gritó la madre empezando ya a bajar la «azotea».

Era ella la que cargaba invariablemente con la canasta de ropa por que a la verdad, pesaba bastante: Giovanni a lo sumo le daba una manito, así es que se atrevió a decir.

— Pesa, mucho más; ¿y si se cae la ropa?

— ¡Te rompo'l alma, granuja. Tienes pulmones pa gritarle a la Laura a ver si ti ayuda.

Giovanni tuvo una indefinible congoja. Siempre había creído a su madre la menos interesada en mortificar sus nueve abríles solitarios y magros. Ciertó es que él tenía que entretener a Italo, cuando el mocoso se habría en chlidis; que

Noche de Reyes (Viene de página anterior)

tenía que correr a las seis de la mañana especialmente en invierno, cuando Laura, Hermelinda y hasta Pascual alegaban frío para levantarse por las callejuelas pegajosas y fétidas, con sus zapaticos de zuela gastada que parecían rezumar todo el barro de la ciudad lluviosa, hasta las aterridas coas de carbón y pan; que tenía que perder el 75% de «casas» en su miserable escuela por echar aire al fogón, ofrecer en venta los buñuelos de Hermelinda, o rogar al chino Siu un poco de sibras para los chanchos; que tenía, finalmente que quedarse los domingos cuidando la casa y los animales mientras «la familia» se desperdigaba por la ciudad buscando diversiones, pero nunca le había exigido su madre, hasta ahora, algo que estaba más allá de sus fuerzas físicas. Además, sabía Genoveva que la Laura sentía muy pocas simpatías por él y que mal podría ayudarlo a bajar la canasta; sin embargo

El chiquillo hizo un esfuerzo para cargarla, y si bien es verdad que la lograba levantar regularmente no conseguía nunca bajarla de la «azotea» sin rojar con ella.

La voz chillona de su madre le llegó desde las habitaciones. — ¡Mocoso de cuerno, a ver si tiapurás!

Al chiquillo, pues, no le quedó otro remedio que demandar la ingrata ayuda, y gritó:

— Lauraaa! Lauritaaaa!

Con lentitud exasperante se presentó la chica al pie del promontorio y, puesta en Jarras, contempló a Giovanni, mientras zangoloteaba la mandibula rumiando un chicle. El mocoso no se decidió a implorar favor; esperó que la otra subiera sin mayores averiguaciones e hiciera su parte en el trabajo, pero la mulata quería oír al blanquinoso pidiendo ayuda y no se dió por aludida con la escena.

— ¡Bien acá 'stoy; quiubo, pojo blanco.

Nunca le hicieron gracia a Giovanni los mordaces apelativos de «su tía», pero sabía por experiencia que mejor era ignorarlos.

— Mi amá quiere q'ayudes a bajar la canasta de ropa.

El gringo se ahorra el favor y pasaba la bola a Genoveva. Cosa que no gustó a Laura, pero que tuvo que aceptar.

— ¡I, si ella lo dicho. Ivamoj trepó de dos saltos la «azotea» y tomó la canasta de una asa. Eres un enclenque, pojo blanco, el día que tú quieras ser alguien píjele un poco

de molteros a Simón, y podrás mirar alto; ¡arre!

El tal Simón era uno de los que cortejaban a Laura; zambo joven y musculoso, de oficio chofer en la destaralada línea «orcharcas», y cuyo único sueño, además de Laura según ella era emular las hazañas de un Joe Lois, o, más modestamente, de un Bombón Coronado. Giovanni sabía que la coqueta de Laura se creía la vampiresa del barrio. Ya una vez había fomentado un escándalo gordo; y fué cuando doña Francisca, la turroneira, encontró a su Patricio aquí nomas tras la puerta, y mientras todas dormían ya en fogoso coloquio con la chica. Esa noche Genoveva se había «calentado» mucho; no se sabe si por que la despertó de su sueño la bulla consiguiente, o por lo que dió en llamar «honra».

Un día de estos jijuna— le había dicho vas a perder l'honra, y entonces si que te rompo l'alma; ¡lo juro por l'ánima e nuestra madre! I se hizo la cruz en la bamba.

Laura contaba entonces con catorce años. Optó por recibir el chubasco y se fué sin comentarios a la cama. Mientras afuera la Francisca agarraba a palos a su marido y se firmada el tole tole del siglo, con cachaco y todo.

Giovanni se preguntó aquella noche dónde tendría Laura la «honra» que tanto preocupaba a su mamá. Idió vueltas y vueltas al pensamiento sin poder dormir; hasta que dedujo, fundadamente, que la honra cacareada por Genoveva era una medallita de cobre que Laura llevaba colgada al cuello de una pita. ¡Seguro que el negro Patricio se la quiso arrancar! Siempre había sospechado el chiquillo que éste era un ratero. Pero, por otro lado, y siendo todo lo alharaquenta que era su familia, ¿no resultaba demasiado grito por una simple medalla y una pita? ¡Oh, a cada rato se perderían «honras» tal vez más valiosas, sin mucho escándalo...

— Bueno, larre, pojo blanco j.

¡Que imponente altura le parecían entonces al pequeño los tres metros cincuenta del promontorio! Pero, como no hay mal que dure cien años ni médico que lo consiga, llegaron al fin, después de enormes esfuerzos de Giovanni y variadas interjecciones de Laura hasta la ahogada meta de la cocina, donde la mulata dejó el bulto bajo la entera responsabilidad del varoncito. Felizmente para este su madre volvía en esos instantes después de haberse arreglado la aborregada masa de sus cabellos y se dignó cargar con la rebotante canasta de lencería después, claro está, de haber cargado toda la culpa de la demora sobre el chiquillo y acompañado a sus requintados el consabido tirón de crujas que en los anémicos apéndices de Giovanni era mucho si dejaba

la huella de unos pocos glóbulos rojos.

Genoveva hizo un lío con la albura de las sábanas y los manteles; se lo entregó a su hijo y señaló la puerta.

— ¿No vá venir, má, el chofer de Urbezo pa llevarlo?

— ¡Tenía razón el chicuelo en su pregunta; la aristocrática familia en viaba siempre a su chofer para llevar o recoger la ropa. Pero aquella vez

— Le ha tocau día libre— respondió la madre.

No hubo, pues, más remedio que echarse al hombro bulto y esperanzas, y seguir el bamboleante andar de la hetentote. Es claro que llegaron finalmente al paradero de una línea de omnibuses si es que este nombre se les podría dar a las caldeavas mugrientas latas que la acompañan— pero ya Giovanni no daba más. Sentía por la caminata con su cruz a

peasamiento

La recta del puente alejó sus pensamientos. El chiquillo se pegó aún más a la ventana para ver pasar el Rimac desde la altura de un omnibus. El vergonzante hilillo de aguas sucias le pareció imponente, y encontró amistad en las indolentes miradas de unos cuantos gallinazos que tomaban el sol o piteaban carroñas.

En la otra banda hubo nuevas sorpresas para Giovanni. Conoció que los edificios pueden ser muy, pero muy, altos.

«¿Cómo subirá la gente hasta allá arriba?» se preguntó — ¡Que montón de escaleras! ¡que trabajo costaría, si a la Genoveva se le ocurría tener una de esas casas, bajar la ropa desde la azotea! En el cruce de una bocacalle se detuvo el bus ante el imperativo de luz roja, ¡Giovanni pudo contemplar a tra vez de su ventana, allí, a tres metros escasos de él, una heladería rebosante de chicuelos parlanchines ¡alegres que se arremolinaban al rededor de los barquillos coronadas de frescas bolas, amarillas,

Cuando pudieron instalar se en el carruaje de una de las pocas líneas que recorren el distrito, Giovanni tuvo la suerte de encontrar un asiento junto a la ventanilla, pegando su navicita respingona, ¡pecosa al amarillento vidrio se dedicó a grabar los paisajes que fugaban velo es ante sus ojos azules agrandados de admiración! Primera vez que salía de su barrio.

No hubo entonces tiempo para recordar sus doloridas espaldas ni sus piernecitas cansadas, ¡cómo si el mundo estaba cruzando ante su vista! A nuestro héroe se le antojaban

los 45 km del bus en que viajaba como el furioso trotar de un bólido dantesco que profundizara el tráfigo mundano, indólmne ¡seguro a todo riesgo.

La gente iba ¡venía por las calles, como chicos perdidos que buscaran a sus madres. Allí, una parvada de muchachos jugaba en una plazuela sombreada de ficus, ¡cómo se divertían!; Giovanni alcanzó a distinguir dos que corrían con los patines puestos. ¿Sería, en verdad, tan difícil andar sobre esos aparatitos? Había él oído decir una tarde al tío José que a la Hermeinda le estaba «patinando el seso» por el mutato Pascual! ¡Si pensará el viejo bruto que la buñuelera tiene esos aparatitos en la cabeza! ¡ah, por que Giovanni sabe que los sesos están allí!

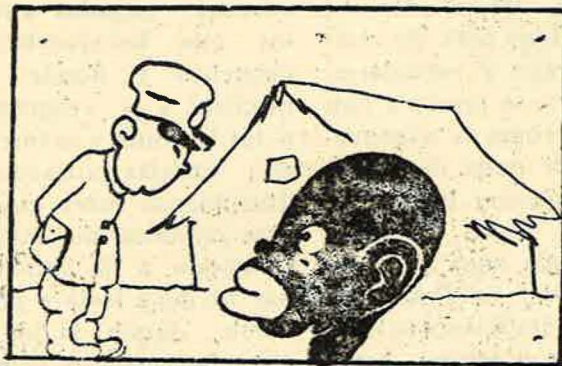
La recta del puente alejó sus pensamientos

El chiquillo se pegó aún más a la ventana para ver pasar el Rimac desde la altura de un omnibus. El vergonzante hilillo de aguas sucias le pareció imponente, y encontró amistad en las indolentes miradas de unos cuantos gallinazos que tomaban el sol o piteaban carroñas.

En la otra banda hubo nuevas sorpresas para Giovanni. Conoció que los edificios pueden ser muy, pero muy, altos.

«¿Cómo subirá la gente hasta allá arriba?» se preguntó — ¡Que montón de escaleras! ¡que trabajo costaría, si a la Genoveva se le ocurría tener una de esas casas, bajar la ropa desde la azotea! En el cruce de una bocacalle se detuvo el bus ante el imperativo de luz roja, ¡Giovanni pudo contemplar a tra vez de su ventana, allí, a tres metros escasos de él, una heladería rebosante de chicuelos parlanchines ¡alegres que se arremolinaban al rededor de los barquillos coronadas de frescas bolas, amarillas,

En el cruce de una bocacalle se detuvo el bus ante el imperativo de luz roja, ¡Giovanni pudo contemplar a tra vez de su ventana, allí, a tres metros escasos de él, una heladería rebosante de chicuelos parlanchines ¡alegres que se arremolinaban al rededor de los barquillos coronadas de frescas bolas, amarillas,



blancas o marrones. Nuestro héroe devoró los helados con la vista, e iluminado por pensamiento súbito desprendió su naricita de la luna i volteó la ansiedad hacia su madre, con una súplica muda!; le gustaban a él tanto!; quien sabe la Genoveva le prometiera comprarle uno en la primera carreta que hallaran. ¡Pero na die parecía en tender a Giovanni! l, rugiendo ya el omnibus para arrancar en primera, los ojos azules del melancólico viajero, nublados por unos lagrimones que pugnan por contener, volvieron a clavarse en los helados. «Sí, él podía adivinar de qué son: esos blancos son de piña, frescos i olorosos, ya una vez los probó; los marrones son de chocolate— a Giovanni se le ocurre que deben ser medio calientes, por el color que tienen; los rojos, li ya parte el omnibus! bueno, esos son de fresa.» La naricita del chicuelo, por conservar la mirada de la huidiza heladería que se esfumaba por detrás del carro, trazó en el vidrio una línea húmeda que parecía despedir a su esperanza.....

Franqueada la puerta de servicio madre e hijo ingresaron a los,

jardines de la residencia Orbezo. Un resto de vergueza en la deslenguada Genoveva no permitió apoyar el bulto de ropa en las espaldas del chicuelo; la voluminosa negra se echó esta vez su parte, y con lencería en ristre cartaboneó el ripio de los automóviles en dirección a la lavandería. Daba la impresión de un petrolero a vela.

Giovanni, libre por unos minutos de los afanes maternos, avanzó lentamente por la mullida alfombra del jardín enbebiéndose en aromas y en color. Se sentó luego en el «grass», acarició con la mano la esmeralda fresca, y pareció que lo acometía un vehemente deseo de algo; pero se contuvo, para escrutar antes las ventanas de la residencia tudor que varios metros mas allá abriáanse al jardín. Cuando se convenció que nadie miraba por ellas, sonriente se tendió en la yerba y aspiró el perfume de la tierra cultivada. Parecía como si sus pobres pulmones, acostumbrados a las mismas del turgorio, se embriagarán de aire por primera vez.

Una vocecilla cantarina quebró la meditación de Giovanni.

—¡Holá!

Alzó la cabeza y se paró de un salto como brotado derrepente un, muchachito mas o menos de su misma edad lo contemplaba a dos metros de distancia. Era un chicuelo

que respiraba salud y alegría hasta por la pluma roja que remataba su cabellera castaña.

—Estamos jugando a los pieles rojas,— explicó, al ver los asombrados ojos de Giovanni puestos sobre la pluma. —Yo soy el cacique Dientes de Oso, ¿sabes?; salí del campamento a espiar una caravana y te he encontrado a tí. Estás perdido en el desierto, ¿verdad cara pálida?.

Giovanni no podía comprender nunca ese lenguaje de matineés infantiles y revistas de historietas. Se inquietó ante lo que creía una alusión a la palidez de su rostro y, casi como disculpa murmuró.

—Es que hace tiempo que no tomo aceite.

Ahora el asombrado fué Dientes de Oso.

—¿Aceite? y frunció la nariz como si el Picino hubiera tocado a su puerta, pero luego sonrió ¡Ahí es que al hermano cara pálida lo ha trastornado el sol del desierto ¿no?. Ven, vamos al campamento para fumarnos la pipa de la paz.

Sin mas ceremonia cogió a Giovanni del brazo y lo llevó casi a rastras a través del jardín.

A costado del edificio y detrás de una cerca de ciprecés abría el cristal de una piscina de azulejos.

¡Allá está el campamento, cara pálida, hay que cruzar el lago del

Silencio!.

En efecto al otro extremo de la poza se alzaban tres carpas de boy scouts en semi círculo; en el medio un palo clavado en el grass y al rededor de éste cuatro muchachos danzando.

Dientes de Oso saltó a un botecillo de caucho amarrado a la orilla e invitó a cara pálida para que lo abordara Giovanni tragó saliva. Los danzantes se habían detenido y observaban curiosos al extranjero desde la otra banda. ¿Cómo caer entonces en el ridículo de expresar sus dudas sobre las condiciones marineras del bote y preferir bordear el Lago del Silencio?. No tuvo mas remedio que embarcar su miedo y cruzar la porcelosa alberca bajo la hábil dirección de Dientes de Oso.

Ya en el campamento fué presentado a la tribu. Conoció Giovanni nombres tan extraños como «Piel de Culebra» i supo que los pieles rojas «de a verdad» coleccionaban cabelleras. Dos de los miembros de la tribu eran chicuelas blondas i saludablemente bronceadas, que no se diferenciaban de sus compañeros sino en la peluca. Todos vestían camisas sport i pantalones, lucían la consabida pluma i danzaban al son de desaforados golpes de tambor. Giovanni tu

BANCO POPULAR DEL PERU

Establecido en 1899

Capital y Reserva _____

_____ \$ 96'226,127.21

AL SERVICIO DE LA ECONOMIA DEL PAIS

Noche de Reyes (Viene de la pag. anterior)

vo oportunidad de contemplar la impecable interpretación de «la Danza de las Plumas Verdes» luego fué invitado a fumar la pipa de la paz, por el jefe Dientes de Oso. Bueno, en lo que respecta a la pipa hab a alguna variación, según explicó el cacique, pues su mamá-doña Margarita de Orbezo, que no entendía muy bien aquello de que le hurtaran los Pell Mall a su marido había prohibido que sus hijos tomaran las cosas tan en serio, reemplazando radicalmente la famosa pipa con un «Crane Crush» de la paz.

Ni que decir Giovanni apuró varias «pipas», alabando el radicalismo de doña Margarita.

Después, i a instancias de Piel de Culebra—el heredero menor de los Orbezo; mocososo que no levantaba arriba de cuatro años dejaron el campamento i se trasladaron a «la ciudad». Esta, ubicada en los altos del edificio, era propiamente el cuarto de juego de los niños. Allí se olvidó Giovanni de los deslumbrantes corredores que tuvieron que atravesar i de las caobas, lacas, mármoles i espejos que cubrían la mansión, como una leyenda para sus ojos. Hasta se olvidó de la pipa de la paz. Es que esa habitación era el mundo de los niños, que él nunca había conocido. ¡Era la realidad que superaba lo que jamás se había atrevido a soñar su pobreza desvalida! Como si una varita mágica recorriera el telón de un país de maravillas, trenes eléctricos, soldados aguerridos, tanques, aviones, buques de toda denominación i calado, castillos inexpugnables, autos veloces, triciclos aerodinámicos i muchas cosas mas, cubrían el linóleo en brillante caravana.

Los dos chicuelos Orbezo, sus tres vecinos i el cara-pálida dieron cuerda a cuando juguete cayó en sus manos, armando la baránda del siglo en aquellos dominios de la niñez.

—Mira, cara pálida—gritó Dientes de Oso—este tren eléctrico me le pusieron los Reyes el año pasado. Para esta Pascua les he pedido una ametralladora.

—¿Te la pondrán?—preguntó Giovanni sin salir de su asombro.

—¡Claro que me la van a poner!; me ponen todo lo que les pido.

—A mí me pusieron el año pasado una muñeca que baila terció una de las damas jóvenes.

Giovanni volteó su asombro hacia ella.

—¡Pero, ¿tú también los conoces?!

—¿A quiénes?.

A esos señores Reyes que le regalaban a Dientes de Oso.

Piel de Culebra se creyó en la obligación de explicar

—Mira, cara-pálida, los Reyes son tres viejitos barbudos y panzones que

—¡No son panzones! protestó Dientes de Oso.

—¡i son, yo los vi el otro año cuando entraron por la chimenea

—¡Tampoco entran por la chimenea! corrió nuevamente el cacique.

Giovanni llevaba la cara de un hermano a otro, como quien contempla un mach de tennis, sin explicarse que interés podría tener la acalorada defensa de detalles tan raros,

Piel de Culebra terminó con las interrupciones haciendo uso del expeditivo método de arrojar a la cara del cacique Dientes de Oso un vagón de ferrocarril. El juguete pegó en la boca del cacique, y un hilo de sangre rubricó su alarido.

—¡Ay, mi diente, mi diente!

Piel de Culebra optó por escapar; y tras él siguió el patatuz de Dientes de Oso, Giovanni y los tres amiguitos de los Orbezo se quedaron tensos. En algún momento brotaría el chillido de Piel de Culebra al ser cogido por la Justicia casera, y música de esa naturaleza suena siempre muy hermosa en los oídos de la niñez, así es que, no había que perderla.

En efecto, funcionó la justicia encarnada esta vez en doña Margarita y como por encanto volvió Dientes de Oso al cuarto de juego, sin poder ocultar su alegría por el triunfo en última instancia.

—Bien hecho masculló me habotado un diente.

I en la diestra enarbolaba una pieza, que no era precisamente de oso,

—¡Tonto! rep cobó la menor de

las amazonas, en lugar de agradecer la ocasión, pues por ese diente el pericote te va a dejar un sol, cuando menos.

—¿Quién le va a dejar un sol? preguntó Giovanni, creyendo no haber oído bien.

—Pues ¡quien va ser sino el pericote! respondió no menos admirada la amazona.

—¿No sabes que los pericotes cambian los dientes por plata?—preguntó Dientes de Oso.

—No, confesó Giovanni, aturcido con la revelación que le abría todo un camino de esperanzas.

—Entonces, ¡has la prueba, cara-pálida! i en gesto de sublime heroísmo el cacique alargó a Giovanni su pieza dentaria.

El chicuelo la tomó con la emoción de quien recibe su primer sueldo y guardó el diente entre los fruncidos de su bolsillo.

Ya al bajar nuevamente hacia el jardín Giovanni se atrevió a preguntar a Dientes de Oso para que le explicara el misterio de esos Reyes que regalaban juguetes.

—¡Tampoco sabes eso! reprochó el cacique, francamente admirado.

—¡Tampoco!—cara-pálida se sentió avergonzado de no saber nada de algo que parecía tan generalizado.

Dientes de Oso reveló entonces el magnífico secreto de la Noche de Reyes, i esta revelación fué para Giovanni admirable aún que la del pericote. «Pero ¿se va verja?»

—¡Ni dudarlo!—casi gritó Dientes de Oso—¿casó no has visto el tren eléctrico, i la bicicleta, i el carro con baterías, i.... muchas cosas más?—

—¡Giovaaaaniii!

La voz absurda de Genova sonó en la Noche de Reyes del resto—pálido. Al otro lado del jardín, como a un siglo de distancia, vociferaba la

negra junto a un atado de ropa.

Giovanni volteó hacia sus compañeros los picles rojas, guas de un nuevo mundo de ilusión, i sonriendo agradecido se despidió.

—¡Adiós, mi mamá me llama.

—¿Esa n gra es tu mamá? preguntó una de las amazonas, escrutando al distante petroero.

—Sí.—respondió el chicuelo Bueno, chao.

I se alejó; hordeando el Lago del Silencio.

—¡Adiós, cara-pálida—gritó Dientes de Oso—¡que los dioses te sean propicios.

Aquella noche Giovanni se durmió apretando en la diestra su marfileña pieza. No la había aún puesto al ratón. Quería mostrarla a sus condiscipulos como trofeo de su viaje por el país de las esperanzas. I soñó con pieles rojas, tambores, ratones, trenes eléctricos i pipas de la paz, con hielo.

La mañana se hizo larga para sus deseos, pues las clases vespertinas de la escuela eran la meta fijada para revelar el secreto. No podía hacerlo en su casa, a pesar de la imperiosa necesidad que sentía de comunicárselo a alguien, por que temía que Pascual, o Laura, o tal vez su madre, le arrebatara el diente para cambalachearlo en beneficio propio.

Llegó por fin la tarde, y con ella la hora de la verdad para su mundo infantil Giovanni lanzó entonces su palabra de miasas repentino en los minutos de recreo. Contó a sus compañeros del milagro de los Reyes y la filantropía de los ratones. Habló de Piel de Culebra, de los «juguetes que andan solos», del Lago del Silencio y del cacique Dientes de Oso; remachando su perorata con la prueba indubitable del trofeo. Pero no le creyeron. Los harapientos alumnos de la señorita Sifuentes habían (continúa en la pag. sig)



[Viene del pag. anterior] ¡vivió siempre de nasajo cerca del materialismo de la miseria ratirosa, y no podían fundar sus esperanzas de obtener dinero en algo que no fuera la habilidad para sustraérselo al prójimo. En cuanto a los Reyes ¡pamplinas!, todos daban fé de los fracasos de todos.

El mundo maravilloso de Giovanni se tambaleó en la duca.

No faltó un recalitante descreído que pusiera en tela de juicio hasta la misma existencia de Dientes de Oso. ¡Bastó ello para que nuestro héroe cobrara bríos en su esperanza, desafiando entonces a la clase entera a contemplar «con sus propios ojos» la permuta del roedor.

En medio de las chanzas subidas de tono de unos y la curiosidad de otros, se fijó como lugar de experimento el rincón más apartado de la escuela, aunque cualquier rincón hubiera estado bien, pues por ratón no se quedaba la No. 4112 del barrio, en el señalado por el veredicto mocosil fué depositado el diente.

Entre récreo y salida pasaron sus buenos treinta minutos, tiempo suficiente para cualquier razón se diera de narices contra el marfil del cacique. A Giovanni le parecieron siglos. Se jugaba su reputación, su fé, su esperanza.

— ¡Dios mío, Dios mío rogó fervorosamente haz que un pericote venga cruzando los aires y eche a rodar varios soles por la clase... Te prometo ser bueno y no rabiar con Italo, o con la zamba Laura.

Un anticuado reloj desenvuelve sin prisa el minuterio, acompañando el falsete de la Sifuentes, que lucha con la aritmética.

— ¡Dios mío! volvió a rogar Giovanni aunque no crucé volando que salga nomás de un hueco....

La hora de terminar las clases se acercaba. Entre resta y resta la maestra da cara a un pedazo de espejo y, haciendo uso de la saliva, se compone al gunas mechadas.

— ¡Virgen Santísima! murmuró Giovanni, en el climax del fervor, aunque no sean varios soles.... pero que deje algo!

Hasta que el gangoso reloj

dió la hora de salida. ¡Nunca hubo mayor tensión en la escuela! La chiquillada se trasladó hacia el lugar del experimento en silenciosa romería. Giovanni iba a la cabeza. Pálido, aferrado a su esperanza rabiosamente y encomendándose ahora a las Animas Benditas del Purgatorio, remedio infalible en todo trance apurado.

Pero, por lo visto, tenía el santo de espaldas ¡pues la brillante pieza dental del cacique seguía en su sitio, desoladamente huérfana de dinero!

La chacma y las burlas sacaron a Giovanni de su asombro. Se inclinó tembloroso, cogió el diente traidor y morriéndose los labios para no llorar, se fué como una sombra, de la escuela.

Esa misma noche puso en conocimiento del tío José la maltrucha «verdad revelada», ¡sus ojos azules parecieron rogarle que confirmara el milagro. Pero el viejo zambó vestido de octubre no podía comprender la magnitud de su angustia, y se rió con grosería del problema

— ¡Fa nosotros los pobres explicó — lo pericotes son miserables sabandijas sin emoción alguna ante una muela. ¡en cuanto a los Reyes Magos, ¡psh! son señores barbudos del catésimo que te diz que vienen en Navidad, jo, jo; pero, si lo hacen, ¡bah!, ante la puerta miserable no se paran; y hasta quien sabe se tapan las narices cuando pasan junto d'una resurcia mediecita 'e chiquillo colgada en la ventana, pero, eso sí, no se acuerdan nunca que aquellas almitas también tarán zucias 'e fríos y angustias.

Giovanni se fué en silencio a la cama. ¡Lloró en la desesperada soledad de sus nueve años el derrumbe de aquel mundo de ilusión que le había remozado su existencia

¡Pasaron los días más tristes, agobiadores y monótonos que nunca. Eran días veraniegos. Por las noches Giovanni, acompañara o nó a su madre a recoger la ropa tendida en la mañana, subía invariablemente a la «azotea» para contemplar el cielo desde más cerca. Dientes de Oso le había dicho que los Reyes Magos llegaban desde una estrella grandota, montando tres animales altos, de andar pausado y con bultos en los lomos. Tal vez se refiriera

a ese lucero brillante y cristalino que tanto le gustaba mirar a él cuanto moría la tarde, subido en la «azotea».

Nuestro héroe se aferraba desesperadamente a su ilusión.

«puede que lo del pericote no fuera muy claro pero en cuanto a los Reyes ¡si el mismo había visto los regalos que le pusieron el año pasado a Dientes de Oso y a Piel de Cuébra! ¡Nó, eso no podía ser mentira! Además, allá estaba esa estrella grandota que es su morada. ¡dicen que cuando pasan cerca a la Tierra van dejando caer juguetes, caramelos y vestidos, dentro de las medias colgadas por los niños en la ventana. ¡Sí, eso tenía que ser verdad».

¡Llegó el 6 de Enero; la Noche de los Magos!

A pesar de la incompreensión de Genoveva, los sarcasmos de la restante familia y la indiferencia de todos, Giovanni desde mucho antes, había estado pendiente del gran día interrogando a las horas.

La noche del 5 se acostó más tarde que nunca por atisbar el cielo, es claro que ello le valió el áspero resondro de su madre, y que por ésto se nubló algo la emocionada felicidad de esos momentos, pero muy pronto la circunstancia de esperar para dentro de algunos instantes la magna visita le hizo olvidar cualquier resentimiento.

¡Cuando el miserable tugurio quedó sumido en el rítmico silencio de los sueños, una sombra rubia, macilenta y con pequeñas juguetonas que parecían huírle por la cara desde los ojos brillantes, se deslizó sigilosa por la tierra apisonada de los cuartos hasta la noche fresca y estrellada.

Llevaba en la diestra su media más limpia y menos zurcida que pudo encontrar. Subió a la «azotea»; y arrodillándose en la cumbre de la huaca sin sentir la brisa que lamía su en debile cuerpecillo semi desnudo pues no se había vestido para no hacer bufa, Giovanni fijó sus ojos en la estrella y murmuró emocionado:

— Padre nuestro que estás en los cielos.... el pan nuestro dánosle hoy.

Luego amaró la media en el extremo de una caña y, cual nuevo conquistador plantó su

pendón en tierra. Todavía contempló los espacios un buen rato, como si esperara ver el bamboleante taconear de los caméllos en el dintel del cielo. Después sintió frío; y bajó como una sombra cejando en lo alto de la huaca, tremolada por el viento su bandera zurcida de ilusiones.

Al día siguiente no se pudo levantar el cara pálida. La fiebre hervía en sus venas cual si el aliento caldeado y espeso de una fragua penetrara por los poros hasta el alma. Aún así tuvo que soportar el amargo reproche de su madre, por lo que ella suponía fuera un pretexto para no madrugar por el carbón, y también las groceras burlas de Laura que había encontrado sobre la huaca la media vacía.

— Mira la media piojo blanco, ¡está vacía! gritó la moza estirando el brazo con la caña y su pendón, casi hasta los ojos del enfermo — ¿verdad que hay Reyes Magos?; ja, ja, ja,..... ¡nbécil!

— ¡No te burles mocosote cuernos! explotó el tío José, que entraba en esos momentos. ¡Tal vez adivinando la inmensa soledad de aquel cuerpecillo devorada por la fiebre, se acercó a Giovanni, murmurándole al oído — Ya'n de verdir lo Reyes m'hijo, pacencia nomás.

Dos ojos brillantes y exaltados de angustia miraron al viejo.

— ¡La media! musitó Giovanni con sílabas cortadas por la distancia la media.... la han sacado

¡No ¡no la saquen!.... los Reyes tal vez vengan.... esta noche....

¡Entró en agonías. De su manito izquierda, laxa y cética rodó al suelo un diente chico.

¡Tenía razón cara-pálida, muchachito de los ojos grandes y admirados, aquella noche vinieron los Reyes! Pero no dejaron nada. Al contrario, se llevaron un regalo; y se llevaron allá, lejos, hasta esa estrella grandota que contemplabas todas las tardes desde la «azotea». Fué el regalo de tu alma.

Huánuco, agosto de 1953



Las Comunidades (Viene de la página 18)

pítulo «La Carne».

Al respecto anotamos que, el hambre es la peor enfermedad del ganado en la Sierra. Llega el verano y con él la desnutrición del ganado con su secuela de pestes y enfermedades.

El Ing^o Rafael Cubas en su importante folleto «Estrongilosis Pulmonar de Ovinos y Caprinos» dice en la página 25: En nuestro concepto y en conclusión última, todo parasitismo propiamente dicho depende, fundamentalmente, de la naturaleza y estado humoral del huésped. Casi toda la defensa de un organismo de una especie parasitable se reduce al estado humoral que le confiere, en forma principal, su estado de nutrición. Variaciones de otro origen pueden también influir, pero son, generalmente secundarias. La infestación del medio (suelo, agua, pastos por adores etc.), en realidad consecuencia de lo anterior, es importante porque representa la «Posibilidad de Infestación». En conclusión: solo contando con buenos pastos, tendremos ganadería eficiente.

5º. Iniciar el período industrial de los productos de la Comunidad.

Creemos que también deben de enfrentarse los siguientes problemas sociales:



a).—Construcción de casas que otorguen al campesino Peruano, las comodidades que permitan enraizarlo definitivamente a su aldea. La promiscuidad de la habitación única para seres humanos de diferentes edades y sexos y de animales domésticos, es tan depresivo, que mientras no se labore por su erradicación, toda labor de cultura se ahogará en el vértigo de manifestaciones de sensualismo animal.

En el Plan indicado en la conclusión B se anotó: «La producción ha disminuido en buena parte a la falta de mano de obra por desplazamiento de la población campesina hacia la industria y la minería». Seguramente los mejores jornales que paga la industria y la minería, es una de las razones de éste desplazamiento, pero en el fondo están las mejores condiciones de vida que ofrecen las ciudades y las oportunidades de logro para hacer frente a necesidades creadas a un medio más civilizado.

b).—Control educativo en lucha contra los vicios del alcoholismo y la masticación de la hoja de coca.

No terminaremos sin hacer presente que: por Ley de 3 de Julio de 1954, el Gobierno del Gral. Manuel A. Odría, dictó leyes que permiten el funcionamiento de CREDITOS SUPERVIGILADOS. Medida ésta de innegable importancia y que en mi concepto es la de mayor valor que se ha dictado en 126 años de vida Republicana en favor del progreso de las colectividades agrícolas comunales de nuestra Patria. Corresponde a las comunidades hacer funcionar los dispositivos de la Ley en referencia y aún más, es preciso que, la Prensa y la radio le otorguen la preferente atención que se merece, con el fin de que sea ampliamente conocida por los interesados e interpretados sus fines.

En lo que concierne al Departamento de Huánuco, es de lamentar que los beneficios que otorgan dichos créditos, aún su acción no se ha dejado sentir. Tengo la impresión que el 90% de las comunidades no están al tanto de la amplia puerta que el dinamismo del actual Gobierno les ofrece para ingresar a corrientes de franco progreso.

Pero esto no es todo. Junto con el crédito debe de incluirse para cada comunidad prestataria un Plan integral con orientaciones de planificación agraria ha-

cia la formación del agro moderno. En mi concepto toda comunidad, en forma general, debía de contar con:

Áreas para cultivos de plantaciones de pino—llover.

Áreas para huertos modelos dando preferencia a las ROSACEAS.

Áreas para la formación de plantaciones forestales.

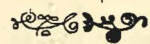
Áreas de pastos naturales y mejora de estos con la formación de praderas.

Posiblemente se va plasmando un plan agrícola social para nuestras comunidades sin la alaraca de política mesquina. Pero, una Ley Agraria y un Plan Agrícola Social reclaman y a nuestros agros y estos deben de salvar lo mejor de nuestra cultura: los fines cooperativos, alma del pasado, que por siglos ejerció la raza para domesticar el abrupto medio geográfico.

FRANCISCO QUIROGA CABREJOS

Vicente Arteta

ABOGADO



Estd. General Prado No 612

HUANUCO - PERU

UGO BUZZI

REPRESENTACIONES



General Prado 852. Tlf. 152 Apartado 11

Huánuco Perú

TRES PROBLEMAS FUNDAMENTALES DE HUANUCO

Vía Férrea - Aprovechamiento de Fuentes de Energía - Cultura Popular

FALABRA DE: M. HERMINIO CISNEROS Z.



Pronunciada con motivo del Cuatricentenario de la Fundación de Huánuco, en la Municipalidad de la Capital del Departamento.

su incipiente economía industrial. En este aspecto la ruta Cerro de Pasco—Huánuco—Tingo María Pucallpa, es la que reclama elección. Queremos dejar bien establecido que, desde el punto de vista patriótico, cualquier vía férrea que se construya en nuestro país, tiene que ser mirada con mucha simpatía por todos los peruanos de verdad. No tenemos la menor idea de negar importancia a la construcción del ferrocarril de Tambo del Sol—Oxapampa—Pucallpa solo insistimos en el hecho de que Huánuco necesita también de ferrocarril, como lo han demostrado, en recientes e interesantes debates periodísticos, en los diarios de la Capital de la República, hombres versados y que conocen concienzudamente esta Zona y sus necesidades más premiosas. En este sentido creemos que es obligación ineludible de los hijos y vecinos de esta Región, gestionar, perseverantemente, por que se lleve a la práctica, en plazo cercano, este justísimo anhelo huanoqueño: ¡FERROARRIL!.

APROVECHAMIENTO DE FUENTES DE ENERGIA

La historia de los grandes pueblos está ligada a su pobreza o abundancia en sus fuentes de energía. Cuando el hombre inició la conquista de los dominios de la física y de la química, utilizó, por primera vez, el calor como fuente generatriz de esa fuerza colosal de entonces: el vapor. Los países como Inglaterra, Alemania, Francia, etc. que poseían enormes yacimientos carbóníferos, se colocaron a la vanguardia de las naciones más importantes del Mundo. Descubierta la electricidad, este poderío correspondió, principalmente, a Estados Unidos de Norteamérica y a Rusia, países que, hoy por hoy, tienen las generadoras más grandes de la Tierra. Pruebas colosales de este aserto son las formidables represas construidas

en los ríos caudalosos Misisipi y Dniéper. Finalmente, después de los fantásticos descubrimientos de los esposos Curie y sus continuadores, se ha entrevisto recién las sorprendentes posibilidades del uso de la energía atómica. Ayer nos asombrábamos ante un tren eléctrico alando cientos de toneladas; nos asombrábamos ante las maravillas de la electricidad. ¡Cuán remoto y cuán reciente es todo esto! Actualmente sabemos que la energía liberada del uranio, en lo que equivale a un terrón de azúcar, más o menos, puede levantar un barco tanmenso como Queen Mary, de 80 mil toneladas, a una altura de diez millas en un centésimo de segundo. Pero esto no es todo. Si estudia, en el momento presente, el empleo de los rayos cósmicos, que son de naturaleza diferente a la energía atómica. Proviene de los espacios interestelares. Aún no se sabe si son el resultado de las NOVAS, pero sí es conocido de que por lo menos las radiaciones C han sido registradas a enormes profundidades del mar y bajo grandes escavaciones de la tierra. Se comprende fácilmente que el país que llegue a controlar tanto la energía atómica como la de los rayos cósmicos, tiene que ser el pionero de la cultura y la civilización. Nuestra nación puede convertirse en un gran centro de producción de energía eléctrica. La Naturaleza ha sido pródiga en dotarla de los medios para conseguir este fin. Un primer paso podría ser de que todas las plantas eléctricas del país suministren, obligatoriamente, fluido de noche y de día. Es obvio acéntuar los beneficios que, desde el punto de vista industrial, serían alcanzados con esta medida. Posteriormente se podrían levantar grandes centrales hidroeléctricas para atender al consumo de regiones enteras, librando así a importantes provincias que sufren un pésimo servicio de alumbrado eléctrico. Solo de ese modo actualizaremos nuestras riquezas en potencia y dejaremos de sentirnos al mendigo sentado en un banco de oro.

CULTURA POPULAR

De nada nos servirían las mejores vías de comunicación, ni las conquistas de las fuentes de energía, si no nos preocupásemos de alcanzar el elevado poder del espíritu. De nada nos serviría la civilización si no pudiésemos alcanzar la cultura del pueblo. Para lograr esto tenemos que eliminar el analfabetismo en los niños, en los adolescentes y en los adultos de nuestras clases populares, sin distinción racial. Es aquí donde la escuela y el maestro juegan el más noble y elevado rol. No creo que existan personas que hayan dejado de pensar por un momento siquiera que, en las aulas

Una vez más, por gentileza del entusiasta Presidente de la Comisión Municipal de las Fiestas Cuatricentarias de la Fundación de esta blasonada ciudad y considerando en el presente programa organizado por el Centro Cultural Huánuco, entidad representativa de la inquietud intelectual del Departamento, cábeme el honor de expresar mi modesta palabra de Periodista dedicado, hace más de un tercio de siglo, al servicio de la cultura popular y de los intereses vitales de esta importante Región; amabilidad que agradezco profundamente, por que me brinda grata y renovada oportunidad para ratificar mi cordial y sincero homenaje de admiración y cariño, en su misma Casa Consistorial, a esta histórica y promisorra metrópoli del Huallaga, y para ocuparme, brevemente, pero con muy hondo interés cívico, de tres problemas fundamentales que, aunque no constituyen una novedad, requieren ser voceados, permanentemente, hasta que obtengan soluciones satisfactorias. Es evidente que no basta con leer y sentir las necesidades públicas y comentarlas a media voz, sino que es imperativo ciudadano

propender a que sean atendidas, enunciándolas, incansablemente, en la prensa y en actuaciones propicias como la presente.

VIA FERREA

Estamos convencidos que las carreteras, con ser tan útiles, no resuelven el problema del transporte de largas distancias, sobre todo si se tiene en cuenta que estas vías, en grandes extensiones, no son todavía carreteras en el propio y cabal sentido de la palabra. Nuestra selva ofrece una gran cantidad y variedad de productos que tienen alagadoras cotizaciones en los mercados de allende los Andes, pero que a su poco peso acompaña un gran volumen y, por eso, esos productos no pueden utilizar las carreteras, por que el costo del transporte es tan elevado que reporta pérdidas a quienes emprenden ese negocio. I así en otros órdenes del problema, del transporte, por carreteras, que son del dominio público. Entonces, la única manera de resolver esta situación es tender una línea férrea que una la Costa con un puerto fluvial de nuestros bosques, pasando por lugares que están en proceso de desarrollar

(Continúa en la página 26)

TRES PROBLEMAS....

(Viene de la Pag. 25)

escolares i en las manos de los maestros están la suerte del progreso i del porvenir de nuestra comunidad peruana. Más, así como para conseguir fluido eléctrico se necesita de grandes centrales regidas con este fin, también para la preparación adecuada i eficaz de la juventud popular, se necesitan de la escuela nueva, que es la prolongación del hogar, i del maestro de vocación, que es la proyección de las aspiraciones paternas. Sin este hogar espiritual dotado de ambiente atractivo i de

materiales i útiles de enseñanza indispensables, es inútil pensar que, por mucho amor profesional que tenga el maestro, se pueda modelar eficientemente a las nuevas generaciones en función de superación hacia destinos superiores. Para obtener la realización de tan justos deseos, es indispensable que nos preocupemos todos en cooperar con el Estado, a fin de que se atienda, preferencialmente, a la edificación o mejoramiento de locales para las escuelas primarias, dotándoles de

las condiciones indispensables que recomienda la pedagogía moderna. i de que la docencia goce de haberes compatibles con la alta dignidad de la misión que les corresponde desempeñar en la sociedad, como forjadores de la personalidad de los ciudadanos del futuro.

Tal, en síntesis, los tres problemas fundamentales que deben inquietarnos vivamente, por que en la feliz solución de éstos se halla la clave del bienestar nuestro i de los que van a continuarnos, en la vida i en nuestra obra. I solo de este modo seremos consecuentes con la Patria grande, que amorosa nos cobija; i con la Patria chica que nos acoge,

generosamente, en su regazo; con este que ido Huánuco, tan adentrado en nuestra sangre i en nuestra historia; con este legendario huánuco, tierra prodigiosa de los pillcos, por cuyo engrandecimiento estamos dispuestos a seguir trabajando con la misma voluntad, entusiasmo i resolución de que son capaces los hombres inspirados por grandes i nobles causas.

Muchas gracias. Viva el Perú!
Viva Huánuco!

M. HERMINIO CISNEROS Z.



“ En el Día del Abogado ”

Discurso del Decano Dr. Armano Sara Quintana.

Señor Prefecto del Departamento.

Señor Presidente de la Corte Superior de Justicia.

Ilustrísimo Monseñor Obispo de la Diócesis.

Señor Alcalde del Concejo Provincial.

Señores:

Una vez más, en cumplimiento de la Resolución Suprema que acabais de escuchar, nos congregamos en este recinto para conmemorar dos hechos significativos; el Día del Abogado y la fecha del nacimiento de Francisco García Calderón. Este día, instituido con la finalidad de realizar actuaciones que exalten la solidaridad profesional y recordar la obra de los jurisperitos peruanos que han contribuido al progreso de la cultura jurídica de la Nación, tiene la virtud de acercarnos hacia una comunidad espiritual e intelectual entre todos los abogados del Perú.

El Colegio que me honro presidir se congratula de mantener en este día el vivo culto para los que, desde el estrado de la Magistratura o desde la Tribuna del defensor, trabajaron por el imperio del Derecho, buscando siempre la comunión de ideales hacia la fraternidad y camaradería profesionales, meta que se viene logrando paso a paso y ha tenido su más efectiva expresión en las convenciones regionales de abogados realizadas en el Sur, Centro y Norte del Perú

Como hoy 2 de Abril, nació en Arequipa don Francisco García Calderón en el año de 1834 y fuerza es, y muy merecido, honrar su memoria, recordando en esta ceremonia, como ejemplo, sus virtudes cívicas y su vida.

Fué abogado a los 18 años, costeándose la carrera con la enseñanza de los 15 años. Al recibirse de abogado en 1852, no pudo ejercer la profesión porque la ley se lo impedía y además por su minoría de edad, obligándole a dedicarse al profesorado y a la investigación que le proporcionaron una sólida cultura y vigorosa capacidad para el trabajo, una orientación humanista y un amplio conocimiento de las ciencias jurídicas y sociales.

En 1859 viaja a Lima trayendo consigo los primeros pliegos de su monumental Diccionario de la Legislación Peruana, que fué el pedestal de su reputación. Incorporado al Colegio de Abogados, pudo entrar de inmediato a ejercer la profesión, pues, ya habían sido abolidas por el Código de Enjuiciamientos Civiles las antiguas limitaciones a la matrícula. Tuvo pronto éxito en sus defensas; lo comprueba el hecho que, en 1869, el Gobierno de los Estados Unidos lo nombrara su abogado ante la Comisión Mixta-peruana-americanana creada por la Convención de Junio de ese año, para el fallo de unas reclamaciones pendientes entre ciudadanos de ambos países. Esto es no solo una muestra de su con-

notada actividad profesional en el campo de la defensa, en la que cosechó los frutos de todo el que combato en el Foro: aplausos y reconocimientos de unos, desvíos é ingratitud de otros. Su prestigio sigue extendiéndose hasta el punto de que, en 1874 ejercía un verdadero patriarcado entre los hombres de leyes, dictaminando laudos, absolviendo las más serias consultas, sus opiniones se invocaban como decisivas ante los Tribunales por la gran autoridad que le daban lo copioso de su doctrina y lo limpio de sus intenciones. En este mismo año es elegido Decano del Colegio de Abogados de Lima, cargo que ejerce durante tres años, desollando su afición académica para mostrar a las nuevas generaciones el ejemplo de las figuras culminantes consagradas al Derecho. Esta inquietud lo lleva después a la fundación de la rama peruana de la Real Academia Española de Letras, de la que fué su primer Director. Se empeña en mantener la inquietud científica de los jóvenes abogados, como la mejor garantía para su formación y para el desarrollo de la cultura jurídica. En uno de sus comentarios acerca de esto, decía: «Si no supiéramos como se hace por lo común el estudio de la jurisprudencia y la práctica del Foro en las academias, encomiaríamos esta Ley refiriéndose a la Ley de 1863 que redujo la práctica forense a dos años para recibirse de abogado) que facilita a

la juventud estudiosa los medios de adquirir una carrera profesional. Pero estamos viendo que con muy pocas excepciones en las universidades no se enseña más que rudimentos incompletos de derecho; y que la inexactitud que hay en la asistencia a las academias de práctica no permite estudiar esta materia en los cuatro años que anteriormente se exigía. Si el abogado no tuviese más tarea que saber de memoria la letra de la ley y aplicarla maquinalmente al asunto cuestionado, poco estudio necesitaría. Pero nadie ignora que la alta misión de defender la honra, la vida y la fortuna de las personas exigen gran pericia y muy variada instrucción en el que a esta carrera se dedica. El abogado debe ser escritor y orador, saber la ley y su razón, conocer minuciosamente todas las sutilezas y hasta las chicanerías que se le puedan oponer; y extender su ciencia no solamente a los intereses particulares, sino también a los generales y públicos en que tal vez entenderá por razón de su oficio. Los que todos los días estudian la base científica del Derecho, conocen muy bien que cuando obtuvieron el título de abogado ignoraban la mitad de lo que después han aprendido con esfuerzo y dedicación».

García Calderón, también se preocupa de la reforma de la legislación para el mejoramiento de la administración de justicia.

(Pasa a la página 27)

En el día del Abogado...

Igualmente, es valioso su aporte a las causas internacionales, formando parte de Comisiones nombradas para la defensa de nuestros derechos territoriales.

Esta pequeña semblanza de la vida y virtudes de García Calderón, nos dá la viva convicción de que su nombre perdurará a través de los siglos como un ejemplo sin par, como lustre de orgullo nacional. Su producción

(Viene de la página 26)

cumbre de jurista que le aseguró esta inmortalidad en su Diccionario de la Legislación Peruana, en el que desenvuelve sus conceptos de modo tan perceptible y sensible, que su comprensión está al alcance de todas las inteligencias. Tal es el mérito de esta obra, que es considerado, justificadamente como el mayor esfuerzo de la ciencia jurídica del Perú. Pero no fué

este Diccionario su única producción, escribió sobre temas jurídicos específicos en folletos, discursos, alegatos y consultas. por todo esto, patriótico, es reconocer que García Calderón cumplió sus deberes para con la Patria, como maestro de escuela, como soldado en la guerra del 79, como Presidente de la República y, como parlamentario, como jurista y como abogado dando una lección viva de su fé por la justicia y proclamando el de-

recho a la rebeldía al decir: que luchar por la libertad y los principios de justicia, era, no solo, una necesidad, sino un deber.

Señores en nombre del Colegio de Abogados, os agradezco vuestra amable presencia en nuestra actuación, expresándoles nuestra simpatía y sincero reconocimiento.



COMENTARIO AL ARTICULO PRIMERO DE LA CARTA POLITICA DEL ESTADO

POR RAMIRO GOMEZ LUCICH

El Artículo 1º de la Constitución del Estado dice:— El Perú es una República Democrática. El Poder emana del pueblo, y se ejerce por los funcionarios con las limitaciones que la Constitución y las leyes establecen. Vemos, pues, de la lectura simple de este artículo que la forma de gobierno de nuestro país que es republicana, representativa y democrática.

LA FORMA DE GOBIERNO.— Para algunos tratadistas, entre otros Esmein, hay que distinguir, como cosas diferentes, la forma de Estado de la forma de gobierno. Así, dice Esmein, traducido y estructurado por el Dr. M. Vicente Villarán: «una misma forma de gobierno puede existir en Estados de forma diferente; así por ejemplo, el gobierno de gabinete se encuentra a la vez en varias monarquías constitucionales, por su puesto no de las colonias inglesas dotadas de Parlamentos y en la República de Francia. Entre las variadas formas que adoptan los Estados para gobernarse se destacan como las principales las siguientes: La monarquía; o aristocracia; la Democracia y la República.

LA REPUBLICA.— En ella el Jefe del Estado tiene duración limitada, por lo regular, y el gobierno se comparte entre él y los otros poderes, tales como el Poder Judicial y el Poder Legislativo.

La forma de gobierno adop-

tada por el Perú, está indicada como hemos dicho anteriormente, en su Carta Política: es gobierno republicano, popular, democrática y basado en la Unidad. Esto es, República de tipo unitario y con sistema de gobierno democrático.

En cuanto a la estructura o régimen como se ejercita el Gobierno, no es ni de tipo puro presidencial ni del parlamentario. Es sí fuertemente presidencial. A partir de 1945 se nota o a notado tender al Semiparlamentario. Es fuertemente presidencial porque el Presidente tiene gran ascendencia y poder del Jefe de Estado en la política y administración de la Nación, porque tiene predominio, por la cantidad e importancia de sus funciones, él designa a casi todos los funcionarios y empleados del país; porque tiene a su servicio la fuerza armada y el Presupuesto de la República. maneja y administra sus fondos, designa libremente a sus ministros, y en caso de conflicto de opiniones entre la suya y la del Ministro, prima la de él y el Ministro tiene que dimitir. Dentro de nuestro régimen de gobierno existe una nota que viene a hacer aún más acentuado el régimen presidencial: tal es la forma unitaria — en la forma en que funciona — que consiste en una centralización cerrada, que priva de toda autonomía a los diversos sectores de la Nación. Aún los valores de descentrali-

zación que les da la Carta Política, como los Congresos Regionales o los Municipios, no funcionan bien:

LA DEMOCRACIA: Frente a estos regímenes de exclusiones o de absolutismo, aparecen la forma de gobierno democrática, con arreglo a la cual todo ciudadano — sin más que reunir las condiciones que para todos de manera general establecen las leyes, tiene acceso a la función pública, no hay casta ni privilegios—. Así como hay repúblicas democráticas hay también monarquías democráticas porque la forma monárquica no está refñida con la democracia, ni la república con la aristocracia: Ejemplo; Inglaterra con su famoso «Fair play», Trade Unions, Labory Party, etc.

La enorme diversidad geográfica de nuestro país, en el que se distinguen lenguas, razas que conviven en el territorio patrio, las saltantes diferencias de estadios de civilización, de regímenes económicos, de técnicas de producción, de hábitos y costumbres disímiles, han hecho dudar de la existencia de la nacionalidad peruana.

La patria peruana en el Perú que ha tomado conciencia de sí misma y que, parte de sus miembros, es objeto de un culto, de un sentimiento especial, a base de amor y gratitud. La patria es la síntesis de todos los elementos nacionales.

EL ESTADO: Para el profesor Duguit, el Estado es un hecho. Se ha formado por el acaparamiento de la función de

governar y de dirigir por un grupo de hombres que emergen de la Nación. que toman a su cargo la función de sus gobernados. En consecuencia para el Estado es la entidad que se delimitan perfectamente; dos grupos diferenciados: los gobernantes y los gobernados.

El mismo autor destruye por falsa lirica la tesis de Juan J. Rousseau que justifica la existencia del Estado a mérito de un «consensus».

No han estado nunca de acuerdo los estados modernos al constituirse, ni los tratadistas de Derecho Político sobre que forma o sistema estatal es más ventajoso y más de acuerdo con las normas del Derecho y de la Justicia.

El régimen monárquico, existente aun en buena parte del mundo civilizado, tienen sus partidarios que lo proclaman como el régimen por excelencia, para formar un Estado bien trabado y con fuerte ligazón. Los opositores a su vez dejan establecido que el ejercicio de la función pública debe ser alterable y recaer, no indirecta sino directamente en el ciudadano elegido por el sufragio popular periódicamente. Esto es la democracia y la República. Los Estados modernos tienden hoy hacia un Estado socialista, lo prueba la última declaración del Primer Ministro de India Jawaharlal Nehru, quien definiendo su concepción, desea crear en su país una sociedad de tipo socialista, pese a que el

(pasa a la página 28)

Comentario..

Viene de la página 27

pueblo indú, es debido a su paisaje encantador y maravilloso, calmado, pacífico y de costumbres conservadoras y que tiene una filosofía propia y sui-géneris.

Ahora bien, en primer lugar para que haya libertad, se debe el concepto de libertad. Porque la Democracia es un sistema para hombres libres. A los esclavos no hay que hablarles de democracia; como no hay que tratar con el encanto de la galopada a la pobre bestia que tira de la noria.

Los manuales de Derecho Político dicen, que aristocracia es el gobierno de las clases elevadas y democracia el gobierno de los elementos populares y de baja condición. Etimológicamente aristocracia significa el gobierno de los mejores, vale decir la élite. En cuanto se da uno cuenta de ésta, se pronuncia por el organismo aristocrático. Si hay hombres mejores que otros - y sin duda por eso están colocados en las alturas, es natural que ellos dirijan. Siempre y en todo lo mejor debe prevalecer sobre lo peor. Como se ve esta forma de discernir o conceptuar hay que tomar con ciertas reservas, no como verdades universales. Ser rico no significa ser de ente; ser ilustrado no significa tener buen sentido; ser pobre tampoco significa tener elevación de espíritu.

Entonces se llegará a un dilema: o entrego el gobierno de mi pueblo al inspirado del Espíritu Santo o se lo entrego a todos, tomándolos tal cual son y organizándolos del mejor modo posible para que hagan poco daño y rindan, al contrario, mucho fruto.

Consta, pues, que democracia no es gobierno de «los de abajo», sino el gobierno de todos. Estos asertos, tan repetidos por los beocios, de que la democracia es el peso de la masa sobre el valor, el predominio de la mitad más uno sobre la mitad menos uno, el empuje del número sobre la razón, son espléndidas majaderías. La intervención de todos en la vida pública no quiere decir que todos gobiernan sino que todos intervienen en la elección, la fiscalización y el premio o castigo de los gobernantes. En la Democracia, tanta importancia tiene la función de mandar co-

mo la de legislar, la de propagar ideas en la tribuna y en la prensa, la de administrar justicia, la de acudir a motines o a manifestaciones públicas, la de organizar sociedades y la de publicar libros de doctrina política. La esencia de la Democracia radica en que todos pueden llegar a todo y no haya nadie excluido de ella. En el libre juego de sentimientos y opiniones se apoya la armonía social. Sin que sea verdad que las mayorías se apoderan de las funciones directivas y se impongan de manera incontrastable. Junto a la fuerza de la mayoría está la presión de las minorías (bastante asegurado hoy con los sistemas de representación proporcional), el sentido de continuidad de los pueblos, la fuerza de la justicia, la distribución de tareas según las capacidades y otros mil resortes que existen. [piezas de esta maquinaria complejísima que es la humanidad civilizada.

Cabe aportar una demostración definitiva. El tirano tiene algo más que la mayoría de las Cámaras: la tiene todo, porque suprimida las Cámaras él solo equivale a la unanimidad. Puede hacer lo que guste. No obstante, al día siguiente de aventar las Cámaras, tiene que amordazar a la prensa; e inmediatamente, impedir el ejercicio de los derechos de reunión, asociación y manifestación; y el otro, patear a los Tribunales de Justicia hasta hacerle imponentes y serviles, y por último fiscaliza las conversaciones privadas y encarcelar y deportar por lo que en la intimidad de ellas se dijo; entrometerse en la Universidad, y por último cohibir a la Iglesia.

Si tal concepto se tiene de la Democracia, claro es que hay que ser partidario ardiente del sufragio Universal, del voto secreto, etc., etc.

No tiene, pues la libertad mejor arma defensiva que la Democracia; ni la Democracia mejor personificación que el Parlamento, llámese ésta Cámara de los Comunes en Inglaterra, Dieta en el Japón, Maglis en Irán, residium Supremo en la Rusia Soviética, Cámara de Representantes en los Estados Unidos, etc, con sus instituciones complementarias entre las cuales ocupan preferentemente la PRENSA, LA ASOCIACION Y LA REUNION.

LA DEMOCRACIA Y LA MUTILACION DE LA CONSTITUCION. — Necesitamos reafirmar la certidumbre de que la Democracia no se obtiene con leyes y reformas administrativas, dice Dr. Eguiguren Presidente de la Corte Suprema de Justicia. La democracia debe de ser un sentimiento que modela nuestra conducta íntima y pública. La libertad, (que no es sinónimo de libertad) y la democracia es la obra de los actores, además supone la capacitación del mayor número de los hombres y mujeres que un territorio. Debemos de pensar que una democracia moderna debe estar inspirada esencialmente por un fuerte sentimiento de justicia social. La Universidad no debe de estar alejado del esfuerzo de contribuir, con su dirección mental, a la estabilidad de la Democracia.

DEL GOBIERNO REPUBLICANO Y LAS LEYES RELATIVAS A LA DEMOCRACIA: Cuando en la República tiene el pueblo un cuerno, la potestad soberana, es una democracia. Cuando la potestad soberana está en manos de una parte del pueblo, se llama para el concepto del autor del «Espíritu de las Leyes». En la Democracia, el pueblo es el monarca, sino en virtud de su voto, que expresa su voluntad. La voluntad del soberano mismo.

El que dudare de la capacidad natural que tiene el pueblo, para discernir el mérito, no tiene más que echar la vista sobre aquella sucesión continua de nombramientos maravillosos que hicieron los atenienses y los romanos; lo que ciertamente no se atribuirá a la casualidad. A este respecto, pues, huelgan mayores comentarios.

Ahora bien, no es menester mucha providad para que un gobierno monárquico, o despótico, se mantenga.

La fuerza de las leyes en uno, el brazo del Príncipe siempre alzado en el otro, lo arregla o contiene todo; pero un estado popular es preciso un resorte más, cual es la virtud, que muy bien nos describe Platón en su obra «La República».

políticos griegos que vivían el gobierno popular. El Deus griego, no reconocían otra fuerza que pudiese sostenerlo, sino la virtud. Los del día no nos

hablan más que de fábricas, de comercio, de hacienda, de riqueza, de cinema, de foot ball y aun de lujo; por eso hoy la humanidad, perdida la bújula de su sino se halla en una hecatombe terrible con la energía nuclear que pende como una espada de Damocles sobre su cabeza, porque los valores espirituales del hombre, está en crisis, con un loco alán de las grandes potencias en la carrera armamentista, que conducirá, al final de cuentas, en la destrucción de la civilización contemporánea que ella misma la creó.

El amor de la República en la democracia es el de la democracia: el amor de la democracia es la igualdad, ya que es la misma doctrina que predicó Jesús, el primer socialista del Mundo.

El amor de la democracia es también el amor de la frugalidad. Debiendo tener cada uno igual felicidad y las mismas ventajas, debe también gozar de unos mismos placeres, y formar iguales esperanzas, aunque esto es un tanto difícil dado la complejidad en que hoy vive la humanidad, pero con todo creo a eso tiende la sociedad moderna. Por eso las distinciones nacen en ella del principio de la igualdad, aun cuando parece que la alternan los servicios extraordinarios o los talentos superiores: de donde se vé como las leyes establecen la igualdad en la Democracia.

Algunos legisladores antiguos, como Licurgo y Nómulo reparieron con igualdad las tierras, lo cual no podría realizarse sino al tiempo de fundar una república nueva, o cuando la antigua estaba relajada, y en tal disposición los ámbrosos, que se creyesen obligados los pobres a buscar, y los ricos a sufrir semejante remedio

Hay otros medios que favorecen el principio de la democracia, especialmente en Ido—américa: porque hay circunstancias en que semejante disposición sería impracticable, peligrosa, y repugnante a la misma constitución.

No hay siempre presión de recurrir a los medios extremos. Si en una democracia se ve que esta repartición que ha de conservar las costumbres no conviene, es preciso recurrir a los otros medios.

Pasa a la siguiente página

Viene de la página 28

Por eso podemos decir que el enunciado de nuestra Carta Política, representa un valor ideológico.

Por esto, por definición acertada de Mesquine, diremos,

nosotros también: que la concepción democrática en lenguaje liberal y claro es propiamente «El Estado de Derecho»

La segunda o apartada segundo de este mismo Artículo Primero de la Constitución del

Estado Peruano — el poder emanado del pueblo etc, - será comentario de otro artículo periodístico en el próximo número de esta mi Revista Valoración.

Huánuco. Marzo de 1955.

Corte Superior de Justicia

El 18 de Marzo del año en curso, en actuación solemne, y con asistencia de las autoridades políticas eclesiásticas, civiles y militares, y numeroso y distinguido público tuvo lugar la apertura del año judicial de 1955.

Llegamos un poco tarde, cuando el Presidente del Tribunal, doctor Miguel Cuculiza Velez de Villa, había comenzado a dar lectura de su Memoria dando cuenta lo que se relaciona con la parte administrativa de la gestión judicial de 1954; pero alcanzamos a escuchar la brillante exposición acerca de la pena de muerte, en la que el ilustre magistrado, con acopio de datos y documentos, y remitiendo a procesos inauditos, en los que hubo, de por medio, alevosía, premiación y deseo de lucro, hizo constar, que, a pesar de esto, no se aplicó la pena de muerte, sino la de penitenciaría en unos casos, y la de internamiento en otros. Llegó a la conclusión lógica de que la falta de aplicación de la pena capital, era sin duda, una de las causas por

las que se consumaban delitos de homicidio, llenos de crueldad y cinismo, y que (no podrían calificarse por falta de un léxico especial) había impresionado hondamente a la sociedad.

El doctor Cuculiza, como siempre, estuvo elocuente, mesurado y oportuno. Mostró erudición y talento en su discurso.

A la ligera, y a guisa de comentario, vamos a exponer algunas ideas acerca de este asunto.

Cuando se consumo el primer homicidio en el Mundo, mejor dicho, cuando Cain mató a Abel, no confesó su falta el delincuente. Interrogado por Dios dijo:

— ¿Porque me preguntas por mi hermano?. Acaso soy yo su guarda?.

Dios, comprendiendo la gravedad de la falta, pronuncia sentencia, maldice personalmente Cain, con la agravante de que anduviera errante y extranjero en la tierra.

Cain exclama:

— «Grande es mi iniquidad

para ser perdonado. Cualesquiera que me hallare, me matará».

¡Dios no quiso que muriera Cain. Pero señaló en éste para que nadie le hiriese.

Esta señal invisible es la que se nota en las personas que después de haber sufrido con pena, se presentan en la sociedad, tratando de adaptarse a las costumbres y al género de vida que observan los hombres que no han delinquido.

La mancha es indeleble. Ellos mismos tratan de alejarse de cuantos le conocen y le preguntan por su pasado.

La maldición de Dios, peor que la pena de muerte, hizo que Cain se inmutara grandemente a los ojos del Señor, acusado por el bajo y ruin sentimiento de la envidia.

En la legislación mosaica, encontramos instituida la pena de muerte. Pero había ciudades de refugio o de confinamiento para los homicidas, porque primaba, al comienzo de los tiempos, la conservación de la existencia humana.

«Apartarás tres ciudades en me

dio de la tierra que Dios te dá para que la poseas, y será para que todo homicida huya allí».

¡Este es el caso del homicida que ha de huir allí, y vivirá.

El que hiriera a su prójimo por error, que no le tenía enemistad, desde ayer ni antes de ayer, como el que fué, con su prójimo al monte a cortar leña y poniendo fuerza con su mano en el hacha para cortar, saltó el hierro del cabo, y encontró a su prójimo y murió; aquél, huirá a alguna de aquellas ciudades; y vivirá.

Mas, cuando hubiera alguno que aborreciere a su prójimo y lo asechare, y se levantara sobre él y lo hiriera de muerte, y muriera, y huyera a alguna de las ciudades; los ancianos de la ciudad lo sacarán de allí y lo entregarán en manos del pariente del muerto y morirá.

No valdrá un testigo contra ninguno en cualesquier delito, o en cualesquier pecado que se cometiera. En el dicho de dos testigos, o en el dicho de tres testigos consistirá el negocio.

«Vida por vida, ojo por ojo, diente por diente».

En el Nuevo Testamento se deroga la ley de Talión y se conserva incolume los Mandamientos de la Ley de Dios.

NO MATAR.

¡Si en determinadas circunstancias, habiendo triunfado el mal, Dios tuvo que intervenir para restablecer el orden moral y vino el Diluvio que canceló la vida de la especie humana y de todo ser viviente; y después, la destrucción de las ciudades de Sodoma y Gomorra, porque ya no había hombres justos en la tierra, tales providencias, radicales y extremas, competen solo al autor de la vida, al Ser Supremo por excelencia, que todo lo puede y todo lo quiere.

Los que disciernen la justicia, ejercen poder en nombre de Dios.

Dice Pilatos a Jesús:

— ¿De donde eres tú?.

Jesús no le responde.

Entonces dice Pilatos:

— A mí no me hablas. ¿No sabes que tengo potestad para crucificarte y que tengo potestad para soltarte?.

Pasa a la página siguiente

JUAN CALDERON J.

ABARROTES EN GENERAL

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Atención esmerada

Portal del Mercado No. 109 — y — Paralelo Huánuco 145

Teléfono 207 - HUÁNUCO - PERU

Corte Superior.

Viene de la página 29

Respondió Jesús:

Ninguna potestad tendrías contra mí, sino le fuese dado de arriba. Por tanto, el que a tí me ha entregado, mayor pecado tiene.

Esto nos enseña que todos los que actúan en un proceso, tienen marcada responsabilidad. En última instancia se aplica la pena.

NO MATAR.

I si es verdad que hay delitos tan graves, como aquellos que se infieren contra la vida y el honor de los niños, que, de inmediato deben merecer la pena de muerte, también lo es que, en muchos casos, puede sacrificarse a inocentes, en nombre de la Libertad y de principios y de razones de política.

La historia está llena de ejemplos.

Muertes individuales, sentencias que pueden parecer justas a los ojos de Dios, cuyos designios son inescrutables.

La civilización, lejos de conservar la vida, la destruye. La bomba atómica, ha segado, en masa, la vida de hombres, mujeres y niños inocentes.

Quiénes han juzgado a los culpables?

Dios quiere que vivan los delinquentes.

Hay dramas tan horribles cuyo recuerdo se trasmite a través del tiempo, de generación en generación. Sus protagonistas son inmortales en la historia.

«Pesa la Cruz sobre Israel deicida.

Pesa la rebelión sobre Sathan.

Pesa sobre Caín la primera vida.

Mi carga pesa más»

La religión Cristiana, olvida y perdona las ofensas

«Si alguno te hiere en una mejilla, muéstrale la otra.»

Lo natural es que una persona que se ven ofendida por otra, responda, en el mismo sentido, en guarda de su honor.

Este rasgo de humildad que no es incompatible con la altivez, nos enseña que, en ciertas ocasiones, mejor es la prudencia y la bondad de senti-

mientos. Dios quiere que se evite la violencia, condición humana que lleva al crimen y al escándalo.

El lema que debe distinguir a todo hombre de bien que quiere vivir en paz con sus semejantes, es «maos los unos a otros».

Instruirse sanamente para conocer los principios en que descansa la libertad. Ejercer esta facultad del espíritu, con discreción, para reconocer el derecho ajeno. Porque la libertad de una persona, termina donde principia el derecho de otra.

De este modo, cada cual hará uso de lo suyo sin con tiempos de ninguna clase. Vendrá la paz, la comprensión, y armonía y la felicidad.

Para arribar a este fin hay que combatir la indiferencia que mata las buenas obras y el conformismo que destruye las sanas iniciativas y los buenos propósitos.

En la Divina Comedia, hay algo que se refiere a los indiferentes, a los indecisos.

— Maestro ¿qué es lo que oigo? ¿Qué gente es esa que tan poseida parece de dolor?: De esa miserable manera — me respondió — se quejan las tristes almas, de los que vivieron sin merecer alabanza, ni vituperio. Confundidos están con el ominoso escuadrón de los ángeles que no se rebelaron contra Dios, ni le fueron fieles sino que permanecieron INDECISOS. Arrojarlos del Cielo para que no manchasen su esplendor, y no fueron admitidos en el profundo infierno porque no pudieron gloriarse los culpables de tener la misma pena que ellos.

— Yo repuse: — Maestro, ¿qué aflicción es la que los obliga lamentarse tanto?

— ¡ el me contó;

— Te lo diré brevemente: Estos no tienen ni aún la esperanza de morir. Su oscura vida es tan abyecta que cualesquiera otra suerte, miran con envidia. La Misericordia y la Justicia les dan al olvido. No hablemos más de esos cuitados. Mirálos y pasa adelante.»

Huánuco, Jnno de 1955.

Historicus

En el Aniversario del Colegio Nacional Leoncio Prado

Discurso pronunciado por el alumno

ERICK DEL AGUILA GONZALES

Al conmemorar hoy el 126 aniversario del Colegio Nacional Leoncio Prado tengo el alto honor de presentarme ante este público para traerles a la memoria un recuerdo trasental para Huánuco y el Perú entero, quiero decir de la historia de este centro educativo.

Una ley promulgada por don José de la Mar, el 4 de marzo de 1828, creó este colegio, practicándose entonces los inventarios de los conventos supresos. La primera rectoría correspondió al eminente Dr. don Gregorio de Cartagena, cura de la doctrina de Huacar y diputado por la provincia, quien había sido el principal gestor para la creación y funcionamiento de este plantel de enseñanza.

El 22 de mayo de 1828 tan entusiasta rector, presenta el primer proyecto de reglamento.

Nombrado el rector, presentado el reglamento, designado los cateáticos y entregados los bienes de los conventos, se acordó por recomendación del supremo gobierno que la apertura del plantel debiera tener lugar el 24 de mayo de 1829 con la asistencia de 12 jóvenes becarios de distintas provincias del centro.

Por entonces Huánuco era provincia del departamento de Junín, cuya prefectura lo ejercía don Francisco de Paula Otero.

En el acta de instalación solemne, aparecen los nombres de personas notables, autoridades políticas y comunales, señalándose que las labores se iniciaran con el curso de filosofía. En breve haré mención de los firmantes de dicha acta y diré que ellos fueron. Pedro Antonio Echegoyen, José Gregorio de la Mata, Eduardo Lucas, Juan Alcarrás, Manuel de Eerrera, Pedro Echegaray, José Espinosa, Toribio Villa, Dr. Gregorio de Cartagena José Balado, y don Manuel de bar-

ca, siendo don José M. Tello el escribano certificante de dicha acta.

En el decurso fuero de existencia, este centenario colegio por varias veces cambió de nombre, comenzó con el de Colegio de Ciencias de Huánuco hasta 1833 en el que por causas de algunas reformas adopta el nombre de Colegio de la Virtud Peruana. Desde tal fecha hasta 1837 cerró sus puertas por necesidad de reconstrucción del edificio. Algunos años después tuvo lugar su reapertura continuándose su marcha sin contratiempo hasta 1940. Se realiza una nueva reconstrucción mediante la diligencia y altruismo del suprefecto huanuqueño don Antonio de San Miguel. Terminada esta obra siendo rector el Dr. Juan Bautista Castro, el colegio toma el nombre de Escuela Central de Minería, destinada a instruir en este ramo a todos los jóvenes de la república. Posteriormente el año 1952, bajo la dirección del sabio huanuqueño don Mariano Dámaso Beraún se reinstala con la categoría de Universidad Menor o Colegio Menor hasta 1892, cuando fuera director el eminente internacionalista Dr. Victor R. Maurtua vino a llamarse Colegio Nacional de Minería. Desde mil 1851 hasta 1860 El colegio marchó irregularmente. En esta época tuvo lugar una clausura temporal, dándose por término el año 1863.

En este tiempo se produce los primeros conflictos de España y un contingente de alumnos del Minería se alista en las filas de honor para estar presente en defensa de la Patria en la heroica jornada del 2 de mayo de 1866.

Después de dos suspensiones de labores en el lapso de 1868-69, donde también la provincia de Huánuco celebra su creación de departamento el Continúa a la pág. siguiente

En el Aniversario:

Viene de la página 30

colegio adopta nuevos reglamentos y progresos. Pero en 1860 la juventud Huanuqueña formada en las aulas del Minería con intenso fervor patriótico sale al frente enemigo, luchan hasta el heroísmo; sangre juvenil de nuestro colegio fué vertida en los campos de batalla dejando en las páginas de la historia huellas de ejemplo patriótico para las generaciones venideras.

La ocupación del invasor dejó su triste saldo. El colegio quedó convertido en inmensas ruinas y no permitía su funcionamiento. Sin embargo años después los claustros cobran vida hasta 1894 en que motivos políticos convierten al colegio en cuartel revolucionario. Un año más tarde abre sus puertas bajo la hábil dirección del Dr. Manuel Obagen. Un nuevo episodio político, la lucha civil del 99 paralizó sus labores docentes. Felizmente desde 1900 la marcha del colegio no ha sufrido mayores contratemplos a pesar de las grandes dificultades surgidas, ha sabido colocarse con méritos en el cuadro de la justicia.

El 24 de mayo de 1944, fué conmemorado el primer centenario. El director Alberto Rivera y de Piérola por su comprensión y cultura dió al acontecimiento toda la magnitud de su importancia en acto de imprecadera recordación.

El colegio siguió su marcha ascensional y desde el 5 de julio de 1933 vino a llamarse COLEGIO NACIONAL LEONCIO PRADO. Era entonces director el Dr. César Lira fué así como el tradicional y prestigioso Minería, que diera tan óptimos frutos en la investigación científica, el pensamiento filosófico la lírica y el patriotismo cedió su nombre y glorioso título, para rebautisarse con el del juvenil ejemplar y bizarro ex-alumno y coronel huanuqueño Leoncio Prado Gutiérrez. Desde aquella época el colegio avanzó acumulando prestigio en todas las actividades con sentido social, como fuente de cultura, vivero del pensamiento, reducto de la ética y manifestaciones de vitales actividades de toda clase de cer-

támenes.

En el año 1940, a tono con la exigencia de la pedagogía moderna se hace ostensible la necesidad de un nuevo local i es así como el Dr. Juan Olivera Cortez hace las primeras solicitudes al estado y el 4 de setiembre de 1949, el señor presidente de la república don Manuel Prado personalmente colocó la primera piedra del nuevo pabellón del Colegio N. L. Prado. Por incumplimiento del contratista, quedó paralizada esta obra hasta 1848 y en 1949 a insistentes reclamos por el entonces director Luis A. Marroquín sigue la construcción hasta dar con la feliz culminación. El 24 de mayo de 1951 se ha entrado en posesión de este hermoso edificio quedando el interior al servicio del Colegio Nacional Nuestra Señora de las Mercedes. Aquellos claustros seguirán viviendo al través del tiempo animado por el espíritu de muchas y bien logradas generaciones. De su seno han salido Jurisconsultos oradores y parlamentarios de la tacha de Luciano Benjamín Luis Cisneros, militares como Leoncio Prado, Federico Figueroa, Juan Bautista Tafur, Adriano Sara, Gamaniel Cisneros, y muchos otros que ofrendaron sus vidas en la contienda del Pacífico; hombres de ciencias como Fermilio Valdizán, Fortunato Carranza; historiadores, como Ezequiel Ayllón y artistas como Almía Robles el apostol de la música incaica.

En la actualidad bajo la atinada dirección del Dr. Juan Zela Koort el colegio ha alcanzado un elevado grado de progreso y amplitud, pues se ha conseguido que funcione en sus aulas no solo una sección secundaria sino además una escuela primaria de segundo grado y un instituto vespertino de Comercio, anexos, o sea 20 secciones con un total de más de 700 alumnos.

SEÑORES. Tal vez nada haya en Huanuco de mayor valimiento y jerarquía, nada que pueda discutirle ni quitarle el cetro de su dignidad como sembrero de hombres útiles, como fañal de sabiduría, que aclara el camino y estructura voluntades; EL COLEGIO NACIONAL LEONCIO PRADO.

Muchas gracias.

Agradezco disculpar al público lector huanuqueño por la pu-

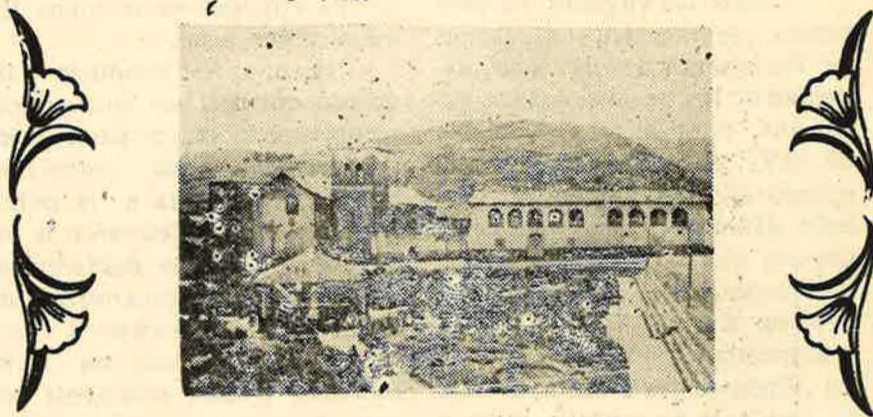
blicación de este artículo que ha sido tomado como síntesis de muchas obras históricas de este centro.

Por Erik del Aguila González

Alumno del 5to año de educación Secundaria.

La coalición en Huamalíes I Dos de Mayo

POR: Luis P. Jai nes



Plaza principal de Llata

Cuando las luchas políticas de Nicolás de Piérola y de don Andrés Avelino Cáceres, en Llata, capital de la provincia de Huamalíes, resultaron la enemistad de dos familias; la de Gonzales Sugaсти i la de Dávila. Gonzales patrocinaba las fuerzas políticas de Cáceres y encontrándose sola i sin respaldo popular se dirigió a Pachas i por ende a Agumiro - La Unión - Union - capital de la provincia de Dos de Mayo que también comulgaba con las mismas ideologías. Los pierolistas, firmes en sus convicciones esperaban los resultados para responder i demostrar su lealtad, y más que todo, sus sentimientos patrióticos i de bien general.

Tras múltiples disturbios, provocaciones i amenazas lugareñas, que se envolvían dentro el circuito llatino, vinieron los movimientos de pueblos acompañados con sus fuerzas de maldad i destrucción.

Estas luchas se realizaron por los años de 1498 i 1895, siendo el lugar de las tragedias: Llata i Pachas.

Llegó el 18 de noviembre de 1894, en que los de la provincia de Dos de Mayo, representado por el distrito de Pachas hacían su primera invasión, trayendo como consecuencia la muerte de don Mariano Dávila, persona de prestigio i valer de Llata con las balas enemigas de los usurpadores pachasinos, que fueron sofocados i ba-

tidos a la retirada.

El 25 de noviembre de mismo año hacían su segunda invasión los pachasinos, con entrada libre y posesión pacífica en la ciudad de Llata para después ser sofocados. La primera avanzada de los salteadores tuvo por objeto el robo de las virgenes del Monte Carmelo i de Las Mercedes. Realizados estos actos i cuando ya casi todas las fuerzas de los usurpadores habían llenado la porblación de Llata i empezaban con el saqueo i robo; recibieron los ataques sorpresivos por sus tres fortalezas inexpugnables.

RONDOS, lado este de la población de Llata, con su abismo de más de 200 metros de profundidad vertical sostenía el avance de parte de los invasores, donde murió don Nicolás Dávila Egizabal, Jefe de la invasión con dispersión completa de la tropa. Siendo los héroes llatinos don Leonidas Bustamante, Carlos Paredes, Fidel Céspedes, Asunción Vera i otros tiradores de nota GIRPUN O SAN CRISTOBAL, que está sobre la población i de altura los batió a mansalva a los asal-

Pasa a la siguiente página

La coalición en.....

Viene de la página 31

tantes CHUYAS, tambien era una de las fortalezas, lado sur de la población a manera de vigia rondaba i batió a los invasores.

El epílogo triste i doloroso fué la carnicería de casi la totalidad de los atacantes con centenares de cadaveres en los tres sitios memorables i de histórica recordación.

Como las virgenes ya nombradas permanecían en rehenes en Pachas por la oportuna actividad de los de la avanzada pachasina, para el mes de mayo de 1895, se organizó un movimiento cívico religioso de casi todo Huamalies para que constituidos a Pachas recobraran a las Virgenes ya nombrada i las llevaron a Llata. Pues tambien la avanzada recobrista cargada de las Virgenes hicieron su viaje de una sola descansada hasta el lugar llamado AJUAJ, cuatro leguas de Pachas i media legua de Llata. donde descansaron i contemplaron la tranquilidad del ambiente don el rostro leno de a'egría de las Virgenes, que tambien encontrando su libertad bendecian a sus fieles, quienes unidos de su fé oraban por haber conseguido el rescate triun-

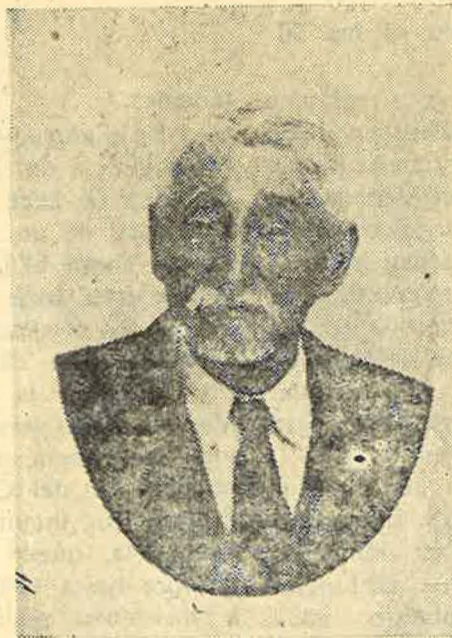
fador i por el bienestar i felicidad de sus compañeros de lucha i sus familiares.

Ajuaj sitio pintoresco i poético por lo abierto de sus faldas i el resplandor de su cielo azul, fué bautizado con el nombre de «PAMPAS DEL CARMEN», que desde aquella hora de libertad i triunfo i descanso gozoso de los cargadores de las Virgenes se le viene llamando como tal.

Mientras se producía lo indicado con los de la avanzada recobrista, la mayor parte de los acompañantes que lentamente hacian su entrada a la población de Pachas, diezmaron la población, quedando desde entonces en ruinas i deshabitada i sin elementos representativos como sucede en todo acto de lucha fratricida, guiada solamente por ambiciones de una política personalista i bastarda.

Hoy, ambos pueblos han olvidado sus tragedias viven hermanados i más unidos predigandose la ayuda que el tiempo i la civilización a su paso brinda a cada pueblo.

Huánuco, a 7 de junio de 1955.



El Sr. Victor Cornejo Velasquez, murió el 18 de junio del pte. a la edad de 87 años.= Nació en Huánuco el 24 de setiembre 1868.

Fue casado con doña Mariana Matos y padre de 6 hijos los Srs: Abogado Victor Cornejo Matos, Normalista Alejandro Cornejo Matos, Escribano Osvaldo Cornejo Matos, Notario Federico Cornejo Matos y Preceptora Srta. Jovita Cornejo Matos.

Ejercio los cargos de Juez de Paz y Concejal en esta Provincia en varias oportunidades y su labor que mas se recuerda posiblemente es en la Sociedad Obrera de Auxilios Mutuos de Huánuco, del que fue uno de sus socios mas antiguos y uno de los mas creyentes de la institución

Volvemos a Publicar la fotografia del incansable y ejemplar artesano, como justo homenaje

Establecimiento Técnico Agropecuario

Al servicio del agricultor y del Ganadero



Toda clase de artículos para la Agricultura y la Ganaderia

28 de Julio 1036 - Apt. 118 - Telf. 218 - Huánuco

Vende los famosos INSECTICIDAS Du Pont de CALIDAD Y PRECIOS sin competencia. Fertilizantes "Cacique" la más completa línea de ABONO LOS PRODUCTOS VETERINARIO Jen Sal-Evans, Sanitas

¡EN HUANUCO A LOS MISMOS PRECIOS QUE EN LIMA!

Además semillas de hortalizas, flores, forestales y pastos; desinfectantes; productos quimicos; fungicidas; alimentos para ganados ect.

¡Consultas y servicio veterinario y agronómico gratuito!



"Empresa Eléctrica Huánuco"



SALUDA A LA CIUDAD

DE



 **HUANUCO EN** 

SU 415 ANIVERSARIO

1540 - 1950

La Gran Sastrería "FERNANDEZ"

**Rinde Homenaje al Viril pueblo de Huanuco
en el Aniversario de su fundación.**

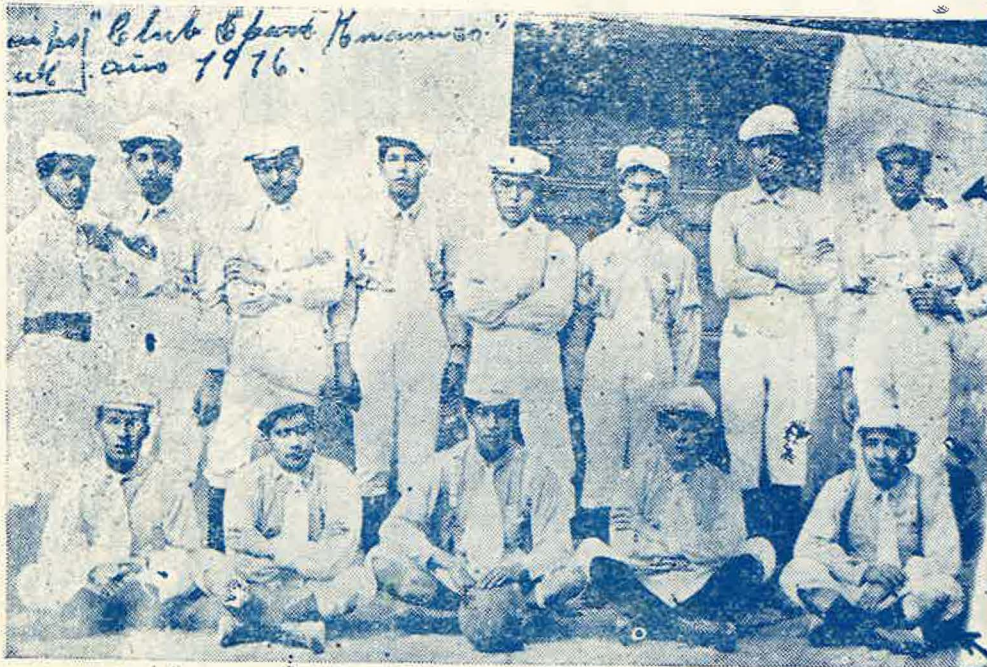
 Huánuco 15 de Agosto de 1955 

"EL FUTBOL DE ANTAÑO"

Cortosía del Sr. HERAGLIO TAPIA

Equipo Azul

Los equipos Azul y Rojo del Club Huánuco, el año 1916. Poco tiempo después de su fundación bajo la presidencia del señor Amadeo Lambruschini, que tuvo lugar en los altos de la casa No. 937 de la calle 28 de Julio. (Plaza de Armas)



PARADOS: De derecha a izquierda Alfonso Arana, Aniceto Cárdenas, Francisco Uribe, no identificado X, Víctor Funegra, Augusto Figueroa (Castillo), Teodoro Rivera, y Alejandro Sols.

SENTADOS: Factor Loya, Mario Torres Jorge, Ohagen, Simón Ampudia y Sergio Ratto.

Equipo Rojo

PARADOS: De Derecha a izquierda Alejandro Solís, Augusto Garay, Augusto Estela Encarnación Fernández, Francisco Aguirre, y Francisco Jara (Arquero).

SENTADOS: Hernando Estela, Artemio Cáriga, Juan Ruiz, Víctor Pardavé y Manuel Jáuregui. (el de blanco, no identificado.)



HELADERIA POLO SUR

DE

AGRIPINO CASTILLO

Gran surtido de deliciosos helados

SE ATIENDE PEDIDOS DE FAMILIA

JUGOS DE FRUTA A TODA HORA

GRAN SALON

28 DE JULIO 904 PLAZA DE ARMAS